REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELECRÁFICA

Magistrol

Telégono 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUNDADO EN 1866 AÑO LXVIII

DE ACTUALIDAD

PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO.—He aquí otra cuestión de la mayor importancia que se ha incluído en el orden del día de la Asamblea extraordinaria convocada por la Asociación Nacional del Magisterio.

Hace unos años, el señor Callejo, desviando una campaña que en aquella época se hizo para la organización con carácter privado de Cooperativas de Protección para los Huérfanos del Magisterio, decretó unos descuentos a los Maestros y nombró unas juntas encargadas de la confección de unos reglamentos. Se han recaudado varios millones, siguen las mismas juntas y los mismos reglamentos, y hasta se ha comprado una hermosa casa por unos cuantos cientos de miles de pesetas, y ni se celebran Asambleas, ni el Magisterio tiene una intervención directa en un asunto que tanto le interesa.

No censuramos a las personas, para nosotros muy respetables y muy queridas en esta casa, que llevan la dirección de la Protección a los Huérfanos del Magisterio. Pero tenemos la obligación de defender los intereses de nuestros compañeros, los Maestros, y evitar errores y equivocaciones que se han cometido en la Institución. En primer lugar, debe publicarse mensualmente la relación de altas y bajas de los huérfanos sujetos a la protección, y, en segundo lugar, debe darse cuenta trimestralmente de los ingresos y gastos y un balance detallado al terminar el año.

Anualmente, en época de vacaciones, debe celebrarse una Asamblea donde se diera cuenta de las gestiones realizadas y de los proyectos para el porvenir. Tenemos la seguridad de que si se hubiera hecho esto, que es la única manera de obrar en un régimen de democracia, la Junta central no hubiera comprado esa casa, cuya compra, según nos dicen, asciende a más de 600.000 pesetas. Parece que en dicha casa podrán albergarse unos 60 alumnos. Las casas para huérfanos deben ser sencillas y enclavadas en barrios cercanos a los centros de enseñanzas que puedan seguir los alumnos.

En fin, esperamos los acuerdos de las Asociaciones que no deben vivir al margen de esta cuestión interesante, entre otras razones, porque nosotros, profesionales de la educación, estamos obligados a organizar una institución, no como la de los demás, sino mejor, que sirva de ejemplo y modelo para las otras colectividades.

Del concurso de traslado y la apertura de curso.—Venimos aplaudiendo
la diligencia y precisión con que se
están llevando las sucesivas etapas
señaladas para el desarrollo del concurso general de traslado. Las Secciones administrativas, como siempre,
han dado un ejemplo de abnegación
y de disciplina, y en cuanto de ellas
ha dependido, se han cumplido los
plazos en forma matemática. La marcha del concurso es evidentemente
perfecta, dentro de la perfección hu-

mana, hasta el momento; pero falta, como suele decirse, el rabo por desollar, y ese desollamiento postrero, en el que es fácil surjan algunas dificultades imprevistas, pudiera, si no entorpecer, al menos demorar la solución del concurso. No hacemos augurios pesimistas, ni muchísimo menos. Probablemente la solución del concurso se lleve a efecto, como hasta aquí, con toda precisión de fechas y términos; pero ante la posibilidad de un retraso involuntario, que nadie puede

prevenir, bueno es que se tomen ciertas medidas en evitación de los daños que queremos señalar en estas líneas.

Nos referimos a la obligación en que se encuentran los Maestros ya propuestos provisionalmente para otras Escuelas de ponerse al frente de las que venían desempeñando, si por acaso la apertura de curso tuviera lugar antes de que se eleven a definitivos sus nuevos nombramientos.

Con arreglo al calendario escolar de las distintas provincias, la apertura de curso tendrá lugar en muchas provincias el día 1.º de septiembre, en otras el 10; las últimas que abran sus puertas será el día 15 del próximo mes. No creemos que, por lo menos para la fecha en que se han de comenzar las clases en las primeramente señaladas-el día 1.º de septiembre-, pueda estar terminado el concurso y los Maestros confirmados en sus nombramientos provisionales. Los Maestros interesados en este caso tendrían que marchar a aquellas Escuelas para hacerse cargo de la enseñanza hasta tanto se les confirma el nuevo nombrmiento. Esto acarrearía a numerosos compañeros un gasto cuantioso, verdaderamente innecesario, ya que la labor que pudieran prestar en esas circunstancias y en tan escasos días no sería ni remotamente eficaz.

Es preciso, por tanto, que se tomen las necesarias medidas preventivas en evitación de este problema inminente, y sería de indudable oportunidad una disposición dispensando a los Maestros que se encuentren en estos casos de abrir aquellas Escuelas hasta tanto se vea si sus nombramientos provisionales son o no confirmados. Con ello se evitaría un gasto cuantioso e inútil a numerosísimos compañeros.

Esperamos del celo de las autorio dades superiores tomen en cuenta esta proposición que reputamos justa y oportuna.

Las propuestas para Madrid.—Terminamos hoy las propuestas elevaEVA STATE OF THE RESIDENCE

OFRENDA

Yo quería también el pobre tributo de mis letras; pero la emoción me impidió poder aportar tal rendimiento en momento más oportuno. No es tarde, porque Ascarza estaba muy dentro de mí, y la desgracia me alcanzó para llorarlo hoy y siempre, tenido como el más generoso de mis amigos. Padre le llamaba a veces, y había en ello algo de verdad, cuando de él, años y años, me pertenecian todas las consolaciones; caundo de él vinieron a mí enseñanzas y estímulos que me ayudaron a vivir y a sentir más hondo el agrado del trabajo y de la bondad. Ascarza ha sido una ruta y una luminaria, alto ejemplo de todas las prendas de subido precio: una energía puesta al servicio del bien, con una constancia y un acierto nunca bastante alabados. No tenía enemigos, y, si acaso, allá con la mueca los envidiosos y los torpes que no lo comprendían y que menos podían imitarlo. Era una cumbre, y para contemplarlo había necesidad de alzar la mirada.

El Destino lo quiso, ya que nos tie-

ne en prisión para una realidad siempre amarga. La vida es una cuenta
que pasa grano a grano, y en el debe de nuestra aportación no entra la
conformidad con el dolor. El dolor,
que no se avino con el ansia humana, preside y manda, servidores todos
de la inexorable ley. Con el amigo, todas las cordiales alternativas que nos
estrecharon, a veces para una causa
común; sin él, el vacío de una pérdida irreparable que nos atribula.

Ascarza, ganador como nadie de las voluntades, porque la suya iba untada de buen amor, dejará en recuerdo el portento de su ingenio y de su obra fecunda y sabia: era un soñador, hombre y niño, amable y serio; un creador, de carácter hondo y llano, pronto para todas las felices iniciativas y para las exaltaciones de la caridad. Ascarza, y antes su hermano Solana, también cerebro y corazón. Dos brios. Pasaron, y ahí las prêdicas de uno y otro, fuente inagotable de provechos para el ideal de gracia del Magisterio primario, tan necesitado de amparos.

Y nada. Callar en cristiano y que el pensamiento vuele en busca de lo reparador...

J. SALVADOR ARTIGA

111/111020

das por la Sección administrativa de Madrid a la Dirección general, aunque tenemos la impresión de que serán rectificadas, puesto que fácilmente se ve que el orden de preferencia ha sido el ingreso en la Escalafón, y se recordará que la convocatoria del concurso decía: "...dentro de cada grupo, los que lleven más tiempo de servicios en la misma Escuela", éstos tenían que preferirse; por lo tanto, no puede variarse y dar ahora la preferencia por el Escalafón. Hemos querido informarnos de la causa de este cambio de criterio, y parece que ha sido una mala inteligencia, sin culpa para nadie, sino debida tal vez a la precipitación con que, obligados por las circunstancias, se ha procedido en este concurso. Se aclaró, antes de terminar la convocatoria, que a los Maestros que por las pruebas del 14 de enero pasaron al primer Escalafón se les contarian los servicios desde 1.º de noviembre, y a los demás que habían pasado por oposición o cursillo sin limitación de tiempo en la Escuela; pero, naturalmente, a contar

lista, que es el momento de donde arrancaba su derecho, se dió una lista de fechas en que cada una de las listas de oposiciones o de cursillos habían sido aprobadas; pero por una confusión se aplicaron estas fechas a todos los opositores y cursillistas. De aquí que al hacer los nombramientos definitivos, o quizá antes, cambien profundamente las propuestas para Madrid del grupo D de Maestros y Maestras. Ya se han hecho varias reclamaciones, con las cuales suponemos será suficiente para la rectificación total. Ha sido un incidente del concurso, muy explicable dado el volumen de vacantes y peticionarios y la rapidez con que se ha procedido. Incidente que, por otra parte, no resta nada el mérito que por la tramitación urgente han tenido la Dirección general y las Secciones administrativas.

Los cursillistas de 1928.—Recibimos el siguiente telegrama:

habían pasado por oposición o cursillo sin limitación de tiempo en la Escuela; pero, naturalmente, a contar desde la fecha de aprobación de la NOL para participar a todos los que

se hallan en iguales circunstancias que, ante la confusa situación en que aparecen envueltos por disposiciones contradictorias o mal interpretadas respecto a su ascenso y lugar en el Escalafón, con inexplicable postergación a los ingresados posteriormente. absurdo que de ningún modo podría prevalecer, pero que, de intentarlo, daría lugar a gastos y molestias que dirían poco en prestigio de la legislación del Magisterio, esperando de la clara inteligencia del señor Ministro dicte una disposición aclaratoria para rectificar interpretaciones torcidas y devolver la calma a los cursillistas de 1928, que atraviesan momentos de zozobra. En tal sentido han sido cursados telegramas al Ministro, Dirección general y Asesoria jurídica. Lo que participan a los compañeros de las demás provincias para que se constituyan en comisión permanente y coadyuven, por todos los medios a su alcance, hasta conseguir lo que legalmente les corresponde, aunque sea apelando al pleito.—La Comisión."

Estamos de acuerdo con estos compañeros, y, como decíamos en uno de nuestros números anteriores, este asunto, por no haberse decidido a afrontarlo pronto, se ha complicado y producirá disgusto a los compañeros que en su caso haya que descender.

Petición al Ministro.—En la Prensa profesional de las provincias de Segovia y Toledo hemos visto que diversas Asociaciones solicitan del señor Ministro que, de manera análoga a los cursillos últimos, los hijos de los Maestros no consuman plaza en el ingreso-oposición de las Escuelas Normales.

sample to be the companies of the same of

Hacemos nuestra dicha petición, y creemos conveniente la secundaran las demás Asociaciones con la urgencia precisa para efectos de la convocatoria actual.

A LOS MAESTROS

Vendo relojes a plazos:
SOLICITE CATALOGO GRATIS
MARTINEZ. Fuencarral, 7, entresuelo.
MADRID

RESIDENCIA

internacional de señoritas. Mayor,
71 (moderno). MADRID. Económica, confortable. Terraza-jardin
baño. Teléfono 13588.

NOFICI

INDICE DE LA «GACETA»

Dia 21 de agosto.-Orden aceptando a don Rafael Garcia Pando la dimisión del cargo de Director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza «Balmes», de Barcelona. (16 agosto.)

Otra nombrando a los señores que se indican para los cargos que se expresan. (15 agosto.)

Otra aprobando el proyecto de Carta fundacional formulado por el Patronato provisional de Formación profesional de Astorga (León). (6 agosto.)

Otra admitiendo a don José María Aznárez Peiret la dimisión del cargo de Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Lérida y nombrando para sustituirle a don Pablo Guix Pujol. (6 de agosto.) splant throids a Cabrera Mon

Otra aprobando el proyecto de Carta fundacional formulada por el Patronato provisional de Formación profesional de León. (13 agosto.)

Otra resolviendo instancia promovida por doña María Luisa García Sáinz solicitando se la conceda el primer ascenso por quinquenio de 500 pesetas. (11 agosto.)

Otra subsanando errores padecidos en el párrafo primero de la orden de 1.º de los corrientes. (10 agosto.)

Otra disponiendo que la plaza de Profesor de Matemáticas de la Escuela Normal del Magisterio primario de Jaén, sea agregada al concurso anunciado con fecha de 6 de agosto actual. (11 agosto.)

Otra concediendo la excedencia a doña María Adrados Iglesias. (11 agosto.)

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por doña Concepción Pérez y Ruiz del Portal contra orden de este Ministerio de 4 de diciembre de 1931. (21 julio.)

Otra nombrando para la cátedra que se indica de la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, a don Emilio Canosa Gutiérrez. (21 julio.)

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por don Antonio Diaz de la Vega contra la orden de este Ministerio de 12 de abril de 1932. (21 julio.)

Otra idem que a la denominación oficial del Instituto Elemental de Segunda enseñanza de Villafranca del Panadés, se una la de "Milá y Fontanals". (26 julio.)

Otra desestimando recurso interpuesto por don Antonio Gaya Busquets. (13 agosto.)

cionales que se indican las cantidades que se expresan para gastos ordinarios de sostenimiento, conservación y material. (17 agosto.)

Conclusión de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las "Gacetas" de las fechas que se indican. (Segovia, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Barcelona.)

Concediendo la excedencia al Maestro y Maestras que se mencionan.

Dia 22 de agosto.—Decretos aprobando los proyectos redactados por la Oficina técnica de Construcción de Escuelas para construir, en los puntos que se expresan, edificios con destino a Escuelas. (21 agosto.)

Otro declarando jubilado a don Juan

de la Escuela Superior de Veterinaria, de Madrid. (21 agosto.)

Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las «Gacetas» que se mencionan. (Valencia, Cuenca y Alicante.)

Bases para cubrir por concurso-oposición una plaza de un grado de párvulos en la Escuela Normal del Magisterio primario de Málaga. (21 agosto.)

Escuela Normal del Magisterio primario de Santander.-Lista de aspirantes admitidos y de los que les falta completar la documentación para proveer dos plazas de Maestra (una de párvulos y otra de Sección) en la Escuela graduada aneja a esta Normal. (1.º de agosto.)

Relación de aspirantes admitidos para proveer por concurso-oposición una plaza vacante en la Escuela graduada, aneja a la Normal del Magisterio primade Castro y Valero, Profesor numerario | rio de Soria. (14 agosto.)

Propuestas provisionales del concurso

Publicadas en la "Gaceta" y que se refieren a los Maestros y Maestras que solicitaron una sola provincia y les corresponde en primer lugar

Conclusión de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las "Gacetas" de 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del actual mes.

SEGOVIA MAESTRAS

Rectificación a la "Gaceta" de 11 de los corrientes.

Según manifiesta la Sección administrativa de Segovia con fecha 20 de los corrientes, se anula el nombramiento de doña Maria Fernández Martínez grupo D. número 15.186, de Aldehorno (Segovia), con 3-5-14; para Fuentes-Carbonero el Mayor (Segovia); serie menos de 500 habitantes.

MURCIA MAESTRAS

Número 14.537, grupo D.-Doña Juana Carrasco Ciller, de Santo Angel (Murcia) con 0-8-0; para Cehegin; unitaria número 1; Murcia.

Número 15.229, grupo D.-Doña Florentina Pallarés Navarro, de la Escucha (Murcia), con 0-8-0; para Campillo-Lorca; unitaria número 1; Murcia.

Número 15.375, grupo D.-Doña Carmen Vicente Licea, de Los Aranegas-Vélez Rubio (Almería) con 0-8-0; para Javali Nuevo; unitaria (Murcia).

Número 15.549, grupo D.-Doña María Guilera Alcaraz, de Los Arejos (Murcia), con 0-8-0; para Rincón de Seca: unitaria (Murcia).

Número 15.778, grupo D.-Doña Josefa Balazón Banegas, de Chercos (Almería) con 0-8-0; para Villanueva de Se-Otra concediendo a los Institutos Na- gura (Murcia).

Número 15.845, grupo D.—Doña Inés Moya Fuentes, de Vicorto (Albacete), con 0-8-0; para El Niño-Mula (Murcia). Número 15.872, grupo D.—Doña Dolores Tudela Campoy, de Campo López

(Murcia) con 0-8-0; para Cazalla; mixta (Murcia). Número 276-F, grupo D.-Doña Julia

Vitoria Garazi, de Algueñas (Alicante), con 0-3-0; para Raal; unitaria (Mur-

cia). Número 300-F, grupo D.-Doña María de los Dolores Molina Noguera, de Figols (Barcelona), con 0-3-0; para Fuente Alamo; unitaria (Murcia).

Número 756-H, grupo D.-Doña Josefa Muñoz Martínez, de la Murta (Murcia), con 0-0-0; para Blanca; unitaria (Murcia).

Número 15.790, grupo D.-Doña Carmen Córdoba López, de Chines (Alicante), con 0-8-0; para El Plan; mixta; Cartagena (Murcia); serie A.

Anulación

En virtud de comunicación telegráfica de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Murcia, queda anulado el nombramiento de doña Carmen Córdoba López, número 3.934 del segundo Escalafón, para la Escuela de Lomas de Albujón (Murcia), publicado en la "Gaceta" del día 18 de los corrientes.

SANTA CRUZ DE TENERIFE MAESTROS

Número 1.621, grupo B.—Don Rafael Cabrera Perdomo, de La Laguna (Tenerife), con 7-7-22; para La Laguna, unitaria número 3, B (Santa Cruz de Tenerife). of money Have to an entire

Number 1.263, grupo B.—Don Antonio González Martin, de La Laguna (Tenerife), con 3-9-1; para La Laguna, unitaria número 1, A (Santa Cruz de Tenerife).

Número 6.965, grupo C.-Don Vicente Mercado Horta, del barrio de San Juan, en Orotava (Tenerife), con 10-6-0; para Santa Cruz de Tenerife, Sección graduada, barrio Norte; C.

Número 6.956, grupo C.—Don Benito Méndez Tarrajano, de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas), con 9-7-16; para Santa Cruz de Tenerife, Sección graduada, barrio Duggi; A.

Número 6.488, grupo C.—Don Antonio Alonso Delgado, de Icod (Tenerife), con 9-7-16; para La Laguna, unitaria número 2 (Santa Cruz de Tenerife); C.

Número 7.392, grupo C.-Don Domingo Salazar Suárez, de Punta de Hidalgo (Tenerife), con 9-2-0; para Santa Cruz de Tenerife, barrio del Perú, unitaria; B.

Número 6.999, grupo C.—Don Eulogio Borges Coello, de Perdoma (Tenerife), con 9-7-16; para Orotava, Sección graduada (Santa Cruz de Tenerife).

Número 7.196, grupo C. — Don José Santiago Delgado, de la Dehesa Baja (Tenerife), con 8-1-2; para Bufadero, unitaria (Santa Cruz de Tenerife).

Número 9.782, grupo C.-Don Vicente Plasencia Crisóstomo, de Mocanal, en Valverde, con 6-9-14; para Valverde, unitaria número 3 (Santa Cruz de Tenerife).

Número 10.168, grupo C.-Don José Galán Hernández, de Güimar (Santa Cruz de Tenerife), con 5-2-25; para Realejo Alto, unitaria número 1 (Santa Cruz de Tenerife).

Número 959-A, grupo D.-Don Antonio Ríus Zunón, de Agulos, con 3-7-18; para La Laguna, unitaria número 4 (Santa Cruz de Tenerife); D.

Número 812-E, grupo D.-Don José González Ramos, de Icod el Alto (Santa Cruz de Tenerife), con 2-10-14; para La Longuera - Realejo Alto, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 938-E, grupo D.-Don Domingo Martín Díaz, de Arico (Santa Cruz de Tenerife), con 2-4-0; para Arafo, unitaria número 1 (Santa Cruz de Tenerife); A.

Número 17.531-I, grupo D.-Don José Navajas Llarena, de Cristianos, con 0-8-0; para Valle de San Lorenzo-Arena, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); A.

Número 17.871-I, grupo D.-Don Juan Hernández Ayala, de Guarazoca-Valverde, con 0-8-0; para Valverde, unitaria número 2 (Santa Cruz de Tenerife); C.

Número 32-H, grupo D.-Don Francisco Rodríguez Reverón, de Arico el Viejo (Santa Cruz de Tenerife), con 0-0-0; para Granadilla, unitaria núm. 2 (Santa Cruz de Tenerife); A.

poldo Mansito Lodríguez, de Barrio de la Dehesa, con 0-0-0; para Güimar, Sección graduada (Santa Cruz de Tenerife); A.

Número 258-H, grupo D.—Don Carmelo Duarte Pérez, de Mirca (Santa Cruz de Tenerife), con 0-0-0; para San Antonio; unitaria, Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 2.475, segundo Escalafón.-Don Evaristo Cedrés Medina, de Yaiza (Lanzarote), con 12-11-13; para El Ravelo, unitaria, Sauzar (Santa Cruz de Tenerife).

Número 3.473, segundo Escalafón. Don Juan Reyes Fariñas, de Indultado, con 4-4-15; para Sabinita, unitaria, Arico (Santa Cruz de Tenerife).

MAESTRAS

Número 750, grupo A.—Doña Florentina Borjes Pérez, de La Laguna, con 11-9-0; para La Laguna, unitaria número 1; Santa Cruz de Tenerife; Serie A.

Número 966, grupo A.—Doña Juana Marrero Gutiérrez, de Tejina (La Laguna), con 9-11-0; para Santa Cruz de Tenerife, unitaria número 3; Santa Cruz de Tenerife; serie A.

Número 6.337, grupo C.—Doña Isabel Sarmiento Ladevese, de Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife), con 6-11-17; para Güimar, Sección graduada, Santa Cruz; serie A.

Número 6.329, grupo C.—Doña Maria Ramos Barrio, de Icod el Alto, con 13-9-0; para Santa Cruz de Tenerife, Sección graduada, barrio Norte; serfe C.

Número 5.928, grupo C.-Doña Juliana C. Rodríguez Dorta, de Icod (Tenerife), con 10-9-0; para Tegueste, unitaria (Tenerife); serie A.

Número 6.983, grupo C.-Doña Celia Rodríguez Gómez, de Santa Ursula (Tenerife), con 9-13-18; para San Andrés, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); grupo A.

Número 7.010, grupo C.-Doña Maria de los Angeles Martinez Fuentes, de Escobonal (Tenerife), con 9-3-8; para Realejo Bajo, unitaria número 1 (Tenerife); serie A.

Número 4.734, grupo C.-Doña Claudina de la Santa Cruz, de Realejo Alto (Tenerife), con 6-11-20; para Igueste-Candelaria (Santa Cruz de Tenerife): serie A.

Número 8.350, grupo C.-Doña Inocencia Durán Casañas, de El Pinar (Frontera), con 6-7-16; para Valverde, unitaria número 1 (Santa Cruz de Tenerife); serie C.

Número 8.334, grupo C.-Doña Clara Hernández y Hernández, de Güimar (Tenerife), con 5-2-8; para Sauzal, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); serie A.

Número 1.278, grupo B.-Doña Gre goria Felipe Diaz, de Santa Cruz de Tenerife, con 4-3-9; para Perdoma, uni-Número 207-H, grupo D.—Don Leo- taria (La Orotava); serie A. no Montoliú Górriz, de Castellón, con

Número 100-C, grupo D.-Doña María Belén Luengas Lapeña, de El Pazo (Tenerife), con 3-6-6; para Triana-Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife); seexist 21 de secto. - Orden rie A.

Número 8.738, grupo D.-Doña Laura Pilar Cano (excedente); de Santa Cruz de Tenerife ,con 3-5-19; para Realejo Alto, unitaria número 2 (Tenerife); serie A.

Número 423-F, grupo D.—Doña Maria Reyes Armas, de San Juan de la Rambla, con 1-0-19; para Lomo Pelado-El Rosario (Santa Cruz de Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 344-F. grupo D.-Doña Maria González Falcón, de La Degollada (Sarico), con 1-0-15; para Llano del Moro-El Rosario (Tenerife); serie menos de 500 habitantes.

Número 164 F, grupo D. Doña Anselma Caridad Cabrera Monterrey, de Verada de Tenagua (Tenerife), con 1-0-18; para Breña Alta (casco), unitaria (Tenerife); serie A. to they istorial of

Número 349, grupo D.-Doña Maria Australia Gracia García, de Fuente Caliente (Tenerife), con 0-0-0; para Belhopo, de Santa Cruz de Las Palmas; serie'A. a 000 sh chiepping for canso

Número 439, grupo D.-Doña Rosenda Jordán Reverón, de San Andrés, con 0-0-0; para Los Silos, unitaria número 3 (Tenerife); serie A.

Número 459, grupo D.—Doña Eleuteria Rodriguez de Acuña, de Río (Arico), con 0-0-0; para Arafo, unitaria número 1 (Tenerife); serie A.

Número 632, grupo D.-Doña Antigua Armas Falero, de Zarza-Fasnia (Tenerife), con 0-0-0; para Fasnia, unitaria número 2 (Tenerife); serie A.

Número 666, grupo D.—Doña Mélida Bethencourt Llanes, de Las Indias-Fuente Caliente, con 0-0-0; para La Corujeda-Santa Ursula (Tenerife); serie A.

Número 2.639, grupo D.—Doña Teresa Sáez Castro, de El Gumicho-Garachico (Tenerife), con 7-9-23; para Ortigal La Laguna (Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 2.656, grupo D.—Doña Hortensia Malchor Pérez, de Ruigómez-Tanque, con 6-0-6; para La Coronela-Icod (Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 8.240, grupo C.—Doña Braulia Rodríguez Guerra, de Los Silos (Tenerife), con 7-6-0; para Valle de Guerra número 2, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); serie A.

BARCELONA

MAESTROS

Número 979, grupo A.—Don Manuel Guiu Cucurull, de Mollerusa (Lérida), con 21-11-17; para Barcelona, unitaria número 33; A.

Número 1.011, grupo A.--Don Antoni-

9-9-16; para Hospitalet, «Clara Campoamor» (Barcelona); A.

Número 1.034, grupo A.-Don Juan Llach Carreras, de Malgrat (Barcelona), con 4-4-15; para Badalona, Sección graduada «Ventos Mir» (Barcelona); A.

Número 1.096, grupo B.-Don Marcelino Pons Raventós, de Alella (Barcelona), con 33-1-2; para Barcelona, unitaria número 35; B.

Número 2.709, grupo B.-Don Juan Plaza Cortal, de Bañolas (Gerona), con 18-3-27; para Badalona, unitaria número 6; calle Coll y Pujol, número 68 (Barcelona); B.

Número 1.874, grupo B.-Don Rafael Campany Barceló, de Palamós (Gerona), con 15-10-0; para Badalona, unitaria número 7, calle Tortosa, número 55 (Barcelona); B.

Número 1.163, grupo B.-Don Angel Cusachs y Roure, de Capellades (Barcelona), con 14-10-0; para Sabadell, Sección graduada, calle Zurbano (Barcelona); B.

Número 2.762, grupo B.-Don Martín Poeh Gramunt, de Esplugas de Francoli (Tarragona), con 11-8-29; para Tarrasa, unitaria (Barcelona); B.

Número 1.863, grupo B.—Don Benito Bajés Galcerá, de Vich (Barcelona), con 10-10-0; para Centellás, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 2.926, grupo B.—Don Joaquin Tremosa Escolá, de Ametllá del Vallés (Barcelona), con 10-9-1; para Granollers, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 1.919, grupo B.—Don Antonio Cremades Gimeno, de Cardedéu (Barcelona), con 10-9-0; para Sabadell, Sección graduada, calle del Doctor Creguera (Barcelona); A.

Número 2.545, grupo B.-Don Benito Brugué Riera, de San Feliú de Guixols (Gerona), con 10-8-0; para Sabadell, Sección graduada, calle Llovet (Barcelona); A.

Número 2.725, grupo B.—Don José Pallerola Roca, de San Celoni (Barcelona); A.

Número 2.725, grupo B.—Don José Pallerola Roca, de San Celoní (Barcelona), con 7-8-2; para Ripollet, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 2.082, grupo B.—Don Ramon Cuesta Alvarez, de Vich (Barcelona), con 7-9-24; para San Adrián de Besós, unitaria, avenida de Fermín y Galán (Barcelona); A.

Número 1.466, grupo B.—Don Francisco P. Mundí Roura, de Gerona, con 7-10-0; para Badalona, unitaria número 10, calle Almirall (Barcelona); A.

Número 1.317, grupo B.—Don Bartolomé Estapé Casas, de Cánoves (Barcelona), con 6-10-0; para Gavá, unitaria (Barcelona); B.

Número 1.784, grupo B.—Don Pedro Tobeñas Rodríguez, de Zaragoza, barrio de Monzalbarba, con 5-11-29; para ción graduada (Barcelona); A.

Marrampiño, unitaria (Barcelona); E. Número 1.499, grupo B.-Don Tom Alcaine Sánchez, de Mataró (Barcel

na), con 6-0-13; para San Cugat del Va llés, Sección graduada (Barcelona); I'

Número 2.772, grupo B.—Don Eusc bi A. Nicolás Cima Viñas, de San Sa durní de Noya (Barcelona), con 5-2-20; para Tarrasa, unitaria (Barcelona); A.

Número 2.589, grupo B.—Don Juan B. Albiñana Ferrer, de Capellades (Barcelona), con 4-1-0; para Tarrasa, unitaria (Barcelona); B.

Número 3.688, grupo C.—Don José Farré Marsol, de Esteri de Anéu (Lérida) con 26-10-0; para Barcelona, unitaria número 67; C.

Número 3.898, grupo C.—Don Maximino Salvador Expósito, de Torellas de Llobregat (Barcelona) con 23-5-0; para Sabadell, Sección graduada calle Zurbano (Barcelona); C.

Número 3.890, grupo C.-Don Juan Serra Huguet, de Santa María de Corcó (Barcelona), con 17-4-6; para Badalona, unitaria número 9, paseo de Jaca, número 94 (Barcelona); C.

Número 9.281, grupo C.-Don Gumersindo Piqué Sebriá, de San Jordí Desvalls (Gerona), con 14-5-0; para Santa Coloma de Gramanent unitaria (Barcelona); C.

Número 7.081, grupo C.-Don Antonio Canals Socias, de Arbucias (Gerona), con 13-6-18; para Sabadell, Sección graduada, calle Lloyet (Barcelona); C.

Número 7.158, grupo C.-Don Rafael Barceló Sastre, de Pallejá (Barcelona), con 13-3-19; para San Cugat del Vallés Sección graduada (Barcelona); C.

Número 7.165; grupo C.—Don Jaime Formenti Vidal, de Fornells de la Selva (Gerona), con 13-2-24; para Mataró, unitaria (Barcelona); A.

Número 4.154, grupo C.—Don Andrés Pereda Folguera, de Penellas (Lérida), con 12-10-0; para Cornellá, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 7.290, grupo C.—Don Jose Gené Barbosa de Montrás (Gerona), con 12-8-27; para Ripoilet, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 7.293, grupo C.—Don Pedro Solé Martí, de San Pedro Pescador (Gerona), con 12-8-27; para Molins de Rey, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 7.300, grupo C.—Don Joaquin Saura Arboles, de Pont de Vigumara (Barcelona), con 12-8-26; para Molins de Rey, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 6.665, grupo C.-Don Dionisio Foncada García, de Boréu (Lérida), con 11-10-0; para San Juan de Espi, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 9.342, grupo C.-Don Arturo Barrés Pascual, de Colomés (Gerona), con 11-9-23; para Mollet del Vadlés, Sec-

Número 7.068 grupo C.—Den Emilio có Bonmati, de Santa Maria de Barará (Barcelona), con 10-10-0; para Sites, unitaria (Barcelona); C.

Número 7.083, grupo C.-Don Nicaio Coll Montserrat, de San Martin de Riudeteras (Barcelona), con 10-9-0; para Vich, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 4.874, grupo C.—Don Juan Serradell Jorba, de Carme (Barcelona), con 10-9-0; para Igualada unitaria número 2 (Barcelona); A.

Número 4.819, grupo C.-Don Pedro Menéndez-Arango Tarridez, de Castell-Manresa, unitaria (Barcelona); C.

Número 3.418 bis, grupo C.-Don Ramón Serra Más, de Moyá (Barcelona), con 10-0-0; para Villanueva y Geltru, unitaria (Barcelona); C.

Número 5.353, grupo C.-Don José Cases Giribert, de San Martin de Sasgallolas (Barcelona), con 9-7-16; para San Vicente dels Orts, unitaria (Barcelona); C.

Número 5.900, grupo C.-Don Juan Pelfort Carné, de Aviñonet (Barcelona), 9-2-17; para San Ginés de Vilasar, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 8.247, grupo C.-Don Miguel Puigpinós Xandri, de Alamus (Lérida), con 9-2-0; para Molins de Rey, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 4.503, grupo C.-Don Benigno Escobar Pérez, de San Pablo de Ordal (Barcelona) con 8-8-0; para Villanueva y Geltrú, unitaria (Barcelona); B.

Número 3.964, grupo D.-Don José Salas Amalia, de Jorba (Barce'ona), con 7-8-0; para Olesa de Montserrat, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 8.493 bis, grupo C.-Don Prudencio Grau Pi, de Gualba (Barcelona), con 7-6-0; para La Garriga, unitaria (Barcelona); A.

Número 7.581, grupo C.-Don Salomón Juan y Salas, de Olesa de Bonevalls (Barcelona); con 7-5-29; para Pineda unitaria (Barcelona); A.

Número 8.943, grupo C.-Don Luis Garrit González, de Ribas de Fresser (Gerona), con 7-1-18; para Martorell, unitaria (Barcelona); A.

Número 6.111, grupo C.-Don Jaime Vila Ferran excedente de Garrigas (Gerona), con 6-11-4; para Matadepera, unitaria (Barcelona); A.

Número 10.201 grupo C.-Don Pedro Colomer Gusó, de Traveseras (Lérida), con 6-9-10; para Gavá, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 9.285, grupo C .- Don Jose R. Esteban Viñais, de Copons (Barcelona), con 6-1-19; para San Celoni, unitaria número 2 (Barcelona); A.

Número 5.425, grupo C.-Don Antonio Pierra Pujol de Vilanova de la Barca (Lérida), con 6-6-0; para Viloví del Panadés, unitaria (Barcelona); A.

Número 6.608 grupo C.-Don Miguel Aregay Brugada, de Calonge (Gerona), con 6-0-0; para Llinás del Vallés unitaria (Barcelona); A.

Número 9.715, grupo C .- Don Salvador Alapont Sanz, de Liñola (Lérida), con 6-6-0; para Sallent, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 8.616, grupo C. — Don José Martin Juanola, de Ostalets (Barcelona), con 5-9-11; para Cubellas, unitaria (Barcelona); A.

Número 3.822, grupo C.-Don Bartolomé Robreño Torra, de Gurb (Barcelona), con 5-3-0; para Olérdola, unitaria (Barcelona); A.

Número 10.777, grupo C.—Don Magín Farriol Riba, de San Carlos (Baleares), con 4-2-20; para Senmenant, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 10.825, grupo C.-Don Fernando López Rubio, de Puig (Lérida). con 4-4-13; para Esparraguera, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 10.655, grupo C. — Don José Jort Fe, de Santa Coloma de Eralt (Tarragona), con 4-4-1; para San Fausto de Capcentellas, unitaria (Barcelona); A.

Número 4.820 bis, grupo C.—Don Alberto Sans Fargas, de Llisa de Vall (Barcelona), con 3-11-0; para San Sadurní de Noya, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 10.193, grupo C.-Don Luis Clavell Morató, de Viladráu (Gerona), con 3-9-19; para Centellás, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 8.409 bis, grupo C.-Don José Sardá Avelló, de San Pedro de Premiá (Barcelona), con 3-6-9; para San Pedro de Ribas, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 7.309, grupo C.—Don Lorenzo Borrás Cugull, de San Feliu de Pallarols (Gerona), con 3-5-16; para San Vicente de Castellet, Sección graduada (Barcelona); A.

Número omitido, grupo D.-Don Tomás Villén Paricio, excedente de Cánoves (Barcelona), con 10-11-26; para Barcelona, unitaria número 69; D.

Número 783-A, grupo D.-Don Pedro Moya Solsona, de Guimerá (Lérida), con 3-7-23; para Sabadell, Sección graduada (Barcelona); D.

Número 45-E, grupo D. - Don José Civí Valverdú, de Vall-Llebrera (Lérida), con 3-4-17; para Barcelona, unitaria número 49; D.

Número 93-E, grupo D.-Don Juan Gelabert Crosa, de Astel-Torre de Capdella (Lérida), con 3-4-17; para Badalona, Sección graduada "Ventos Mir" (Barcelona); D.

Número 718-E, grupo D.-Don Manuel Llorens Palomera, de Lonrido-Riotorto (Lugo), con 3-0-1; para Monistrol de Calders, unitaria (Barcelona); A.

Número 16.862-I, grupo D.-Don Ramón Rius Cambra, de Vallgorguina (Barcelona), con 23-5-0; para Monistrol, unitaria, San Sadurni de Noya (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 18.253-I, grupo D.-Don Antonio Grau Minguell, de Biosca (Lérida), con 0-8-0; para San Quintín de Mediodia, unitaria (Barcelona); B.

Número 18.791-I, grupo D.-Don Gregorio Revuelta Sánchez, de Labata (Huesca), con 0-8-0; para Castelvi de la Marca, unitaria (Barcelona); A.

Número 607-H, grupo D.-Don Cándido Llebaria Aragonés, de San Baudilio de Llusanés (Barcelona), con 0-0-0; para Roda, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 654-H, grupo D.-Don Antonio Vicéns Pizá, de Clariana (Barcelona), con 0-0-0; para Castelloli, unitaria (Barcelona); A.

Número 857-H, grupo D.-Don Manuel Rueda Gil, de Contestins (Gerona), con 0-0-0; para San Pedro de Torelló, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 396, segundo Escalafón.— Don Juan Figuera Cuñé, de Miralcamp (Lérida), con 20-10-0; para Can Calet, mixta, San Fausto de Capcentellas (Barcelona).

Número 1,398, segundo Escalafón.— Don Luis Aldomá Companys, de La Palma de Cervelló (Barcelona), con 18-4-13; para San Jaime Sasoliveras, unitaria, Piera (Barcelona).

Número 5.071 de 1922, segundo Escalafón.—Don Sebastián Fornells Llavía, excedente, de Viladonja (Gerona), con 0-6-0; para Cal Cartró, mixta, Subirats (Barcelona).

MAESTRAS

Número 486, grupo A.—Doña Josefa Montoliú Torres, de Mataró (Barcelona), con 19-0-23; para unitaria número 34, de Barcelona; serie A.

Número 1.517, grupo B.—Doña Teresa Clara Masoni, de Mollerusa (Lérida), con 34-10-0; para unitaria número 17, de Barcelona; serie C.

Número 2.539, grupo B.—Doña Isabel Tomás Rodó, de Palamós (Gerona), con 29-2-0; para unitaria número 56, de Barcelona; serie A.

Número 2.507, grupo B.—Doña Marcelina Clamunt Bros, de Vallvidriera (Barcelona), con 24-5-0; para párvulos número 89, de Barcelona; serie D.

Número 1.536, grupo B.—Doña Trinidad Rius Casas, de Villafranca del Panadés (Barcelona), con 22-2-0; para unitaria 71, de Barco....; serie A.

Número 2.138, grupo B.—Doña Francisca Plá Ribot, de Puigrey (Barcelona), con 19-0-0; para párvulos 111 de Barcelona, serie A.

Número 3.085, grupo B.—Doña María del Remedio Valla Garriga, de Cánoves (Barcelona), con 15-1-22; para Sección graduada de calle Bélgica, de Sabadell (Barcelona); serie B.

Número 3.251, grupo B.-Doña Catalina Vich Aguilera, de Navarclés (Bar- Prat Fábregas, de Matadeperas (Bar-

celona), con 12-10-0; para unitaria de Manresa (Barcelona); serie B.

Número 1.763, grupo B.-Doña Joaquina Pujol Morell, de Balsareny (Barcelna), con 10-10-0; para unitaria de Hospitalet (Barcelona); serie B.

Número 1.232, grupo B.-Doña Francisca Coderch Rabella, de San Quirico de Tarrasa (Barcelona), con 9-7-0; para párvulos número 8, calle Roger de Flor, Sabadell (Barcelona); serie B.

Número 2.073, grupo B.-Doña Teresa Coca Olivet, de Martorell (Barcelona), con 10-7-0; para unitaria Hospitalet (Barcelona); serie A.

Número 2.161, grupo B.-Doña Vicenta Borent Costa, de Blanes (Gerona). con 7-10-0; para la Sección graduada de calle de Bélgica de Sabadell (Barcelona); serie A.

Número 2.213, grupo B.-Doña Concepción Gilbert Arruga, de Canet de Mar (Barcelona), con 6-1-8; para párvulos número 2; paseo Wifredo, número 93, de Barcelona; serie A.

Número 2.234, grupo B.-Doña Sara Ullastres Albert, de Mollet (Barcelona), con 5-11-27; para párvulos número 3. de Badalona (Barcelona); serie A.

Número 1.931, grupo B.-Doña Maria González Ballester, de Blanes (Gerona), con 4-3-16; para párvulos, de Tarrasa (Barcelona); serie D.

Número 3.110, grupo B.-Doña Matilde Laguía Lliteras, de Martorellas (Barcelona), con 4-2-16; para Sección graduada de Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona); serie B.

Número 2.820, grupo B.—Doña Francisca L. Moreno Sánchez, de Mollet (Barcelona), con 4-1-0; para unitaria urbanización Font y Viñals de San Adrián de Besós (Barcelona); serie B.

Número 4.925, grupo C.—Doña Leonor Font Graells, de Cuberas (Barcelona), con 6-11-0; para unitaria número 45 de Barcelona; serie C.

Número 3.228, grupo C.-Doña Josefa Masip Miró, de Bañolas (Gerona), con 18-1-4; para unitaria número 38 de Barcelona; serie C.

Número 3.907, grupo C.-Doña Ana Perona Escolá, de Caldas de Montbuy (Barcelona), con 18-0-15; para unitaria número 20 de Barcelona; serie C.

Número 8.153, grupo C.—Doña Encarnación Llairó Pajés, de Conques (Lérida), con 16-2-0; para unitaria Hospitalet (Barcelona); serie C.

Número 3.501, grupo C.-Doña Antonia Brutau Farré, de Sardañola (Barcelona), con 16-1-18; para párvulos numero 6 de Sabadell (Barcelona); serie C.

Número 5.078, grupo C.-Doña Magdalena Carratalá Amorós, de Barbara (Barcelona), con 15-1-0; para unitaria número 3 de Sabadell (Barcelona); serie C.

Número 6.054, grupo C.-Doña Julia

PAGE BOY OFFICE A SECRET FOR THE PAGE AND

celona), con 12-11-22, para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie C.

Número 6.080, grupo C.—Doña Maria Recarte Forcada, de Espluga Valva (Lérida), com 12-8-24; para unitaria de Tarrasa (Barcelona); serie C.

Número 6.616, grupo C.—Doña Josefa Guardia Alsó, de Abrera (Barcelona), con 12-2-27; para Sección graduada de la calle de Bélgica de Sabadell (Barcelona); serie A.

Número 4.206, grupo C.—Doña Teresa Nolla Mestre, de Bellvis (Lérida), con 11-10-14; para unitaria número 6, calle Ramón Franco, número 2, de Badalona (Barcelona); serie A.

Número 8.287, grupo C.—Doña Gertrudis Rovirosa Galofré, de Santa María de Miralles (Barcelona), con 11-8-10; para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie A.

Número 6.701, grupo C.—Doña Leonor prevosti Casanovas, de Torrelavit (Barcelona), con 11-7-9; para párvulos de Prat de Llobregat (Barcelona); serie C.

Número 5.682, grupo C.—Doña Francisca Vidal Pascual, de Castellfullit de la Roca (Gerona), con 11-2-23; para párvulos de Avenida de Fermín y Galán, de San Adrián de Besós (Barcelona); serie A.

Número 4.647, grupo C.—Doña Josefa Deas Vivas, de Carme (Barcelona), con 10-7-21; para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie A.

Número 6.259, grupo C.—Doña Antonia Solé Lamarca, de Torregrosa (Lérida), con 10-7-21; para párvulos de Ripollet (Barcelona); serie C.

Número 6.929, grupo C.—Doña María Asunción Batlloris Mateu, de Caserras (Barcelona), con 10-7-21; para párvulos de Sardañola (Barcelona); serie C.

Número 5.438, grupo C.—Doña María Molas Costa, de Mollá (Barcelona), con 9-11-0; para párvulos de Manlleu (Barcelona); serie A.

Número 6.962, grupo C.—Doña Maria Solsona Pavía, de Castefullit del Boix (Barcelona), con 9-5-14; para Sección graduada de Genescá, de Tarrasa (Barcelona); serie A.

Número 4.222, grupo C.—Doña Cándida Pérez Viejo, de Sallent (Barcelona), con 9-2-6; para Sección graduada de Gavá (Barcelona); serie C.

Número 6.921, grupo C.—Doña Josefa Torres Farnés, de Aiguafreda (Barcelona), con 3-10-20; para unitaria, urbanización Font y Viñals, de San Adrián del Besós (Barcelona); serie A.

Número 6.793, grupo C.—Doña Maria de los Dolores Más de la Fuente, de San Martín de Ríupers (Barcelona), con 8-10-0; para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie D.

Número 6.095, grupo C.—Doña Julia Andréu Bartoméu, de Monistrol de Mentserrat (Barcelona), con 3-8-0; para Párvules, urbanización Río, de San

Adrián del Besós (Barcelona); serie A.

Número 8.137, grupo C.—Doña Teresa Bonet Durán, de Caldas de Monbuy (Barcelona), con 7-11-15; para Sección graduada de Granollers (Barcelona); serie A.

Número 7.838, grupo C.—Doña Genoveva Rosell Solé, de Prat de Santirs (Lérida), con 7-11-17; para unitaria, casco antiguo de San Adrián del Besós (Barcelona); serie B.

Número 8.169, grupo C.—Doña Amparo Serrano Teruel, de Vendrell (Tarragona), con 7-6-0; para unitaria de Prat de Llobregat (Barcelona); serie A.

Número 4.661, grupo C. — Doña Ramona Miquel Martí, de Albiñana (Tarragona), con 7-2-14; para Sección graduada de Cornellá (Barcelona); serie B.

Número 5.433, grupo C.—Doña Dolores Corcavilla Barri, de Vendrell (Tarragona), con 7-1-17; para unitaria de Prat de Llobregat (Barcelona); serie B.

Número 4.650, grupo C. — Doña Miguela Alcoberro Gazul, de Castellvisbal (Barcelona), con 7-2-0; para Sección graduada de Molíns de Rey (Barcelona);

Número 7.790, grupo C.—Doña Carmen Bonet Serrat, de Llivia (Gerona), con 6-11-13; para Sección graduada de Argentona (Barcelona); serie C.

Número 6.879, grupo C.—Doña Maria Nieves Cervera Bret, de Castellón de Ampuria (Gerona), con 6-8-18; para unitaria de Corbera de Llobregat (Barcelona); serie A.

Número 3.915, grupo C.—Doña Maria del P. Rincón Marca, de Piera (Barcelona), con 6-9-0; para unitaria de Sitges (Barcelona); serie A.

Número 7.076, grupo C.—Doña Clara Rey Quincoces, de Cardona (Barcelona), con 6-8-26; para unitaria de Abiá (Barcelona); serie A.

Número 7.985, grupo C.—Doña Francisca Llados Parrot, de Tornabous (Lérida), con 6-1-16; para Sección graduada de Malgrat (Barcelona); serie C.

Número 8.283, grupo C.—Doña Maria de los Dolores Puig Serrat, de Pont de Vilumara (Barcelona), con 6-1-0; para Sección graduada de Masnou (Barcelona); serie A.

Número 7.005, grupo C.—Doña Rosaura Ferradas Espigule, de Viloví del Panadés (Barcelona), con 6-0-1; para Sección graduada de Gavá (Barcelona); serie A.

Número 7.851, grupo C.—Doña Emilia Maña Ferré, de Campdevanol (Gerona), con 6-0-3; para unitaria de Moncada (Barcelona); serie A.

Número 8.238, grupo C.—Doña Trinidad Falgueras Ferrer, de Torrelló (Barcelona), con 5-2-12; para párvulos de Mollet del Vallés (Barcelona); serie A.

Número 9.099, grupo C.—Doña Enriqueta Mir Prats, de Partell (Lérida), con 5-0-5; para Sección graduada de Granollers (Barcelona); serie B.

Número 6.958 bis, grupo C.—Doña Mercedes Utges Bernau, de Cardedeu (Barcelona), con 4-4-16; para párvulos de Sardañola (Barcelona); serie B.

Número 4.120, grupo C.—Doña Julia Vidal Parache, de San Quintín de Mediona (Barcelona), con 4-1-0; para unitaria de San Juan de Vilasar (Barcelona); serie A.

Número 6.370, grupo C.—Doña Sebastiana Marfagom Balagueró, de Alcarraz (Lérida), con 4-1-0; para unitaria de Torrellá de Llobregat (Barcelona); serie A.

Número 185-A, grupo C.—Doña Asunción Roviras Tenas, de San Lorenzo de Morunys (Lérida), con 3-8-11; para unitaria de Arenys de Mar (Barcelona); serie A.

Número 7.336, grupo C.—Doña Concepción Laraz Irigaray, de Viladecaballs (Barcelona), con 3-6-0; para unitaria de Montveló (Barcelona); serie A.

Número excedente, grupo C.—Doña María Puiz Boladeras, de Cabra del Campo (Tarragona), con 2-9-22; para unitaria de Prat del Panadés (Barcelona); serie A.

Número 85 bis, grupo D.—Doña Maria Fabra Farras, de Montella (Lérida), con 6-0-1; para unitaria número 37, de Barcelona; serie D.

Número 344-D, grupo D.—Doña Margarita Viñas Freixat, de Sobremunt (Barcelona), con 3-7-18; para unitaria número 31, de Barcelona; serie D.

Número 4-G, grupo D.—Doña Purificación Salas Chandri, excedente, de Martet (Lérida), con 3-4-9; para unitaria número 3, Fermín Galán, número 2, de Badalona (Barcelona); serie D.

Número 342-C, grupo D.—Doña Pilar Paláu Periel, de Liñola (Lérida), con 3-1-2; para Sección graduada de Gavá (Barcelona); serie D.

Número excedente, grupo D.—Doña Asteria Martínez Surroca, de Aguiró-Aguiró (Lérida), con 3-0-29; para la Escuela mixta de Monistrol-San Sadurní de Noya (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 688-E, grupo D.—Doña Maria de la A. Morera Bertallé, de Barbéns (Lérida), con 2-4-8; para Sección graduada de Centellas (Barcelona); serie D.

Número 98-F, grupo D.—Doña Maria Martí Queralt, de Guixes (Lérida), con 1-0-21; para unitaria, Cervelló (Barcelona); serie B.

Número 1.510-H, grupo D. — Doña Francisca Surós Fort, de San Quintín de Mediona (Barcelona), con 0-0-0; para unitaria de Gargallá-Montmajor (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 2.181-H, grupo D.—Doña Rosa Vendrell Vía, de Fogas de Monclús (Barcelona), con 0-0-0; para párvulas, de Folgarolas (Barcelona); serie D.

Número 14.565, grupo D.—Doña Josefa Pascual Balcells, de Caldes (Barcelona), con 0-8-0; para unitaria de Vilatorta (Barcelona); serie A.

Número 14.074, grupo D.-Doña Angela Segarra Borrás, de Martín de Tous (Barcelona), con 0-8-0; pera párvulos, de Piera (Barcelona); serie B.

Número 14.265, grupo D.-Doña Josefa Vila Pique, de Las Cabañas (Barcelona), con 22-4-0; para mixta, de La Florida-Hospitalet (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 14.694, grupo D.—Doña Pilar Auguet Montaña, de Breixells (Tarragona), con 6-1-0; para la unitaria de Pujolet-bellver (Vilovi del Panadés); Barcelona; serie menos de 500 habitantes.

Número 14.795, grupo D.-Doña Antonia González-Martinez, de San Martin Sescorts (Barcelona), con 15-5-27; para la mixta de la Llagosta-San Fausto de Capcentellas (Barcelona); serie menos de 500 habitantes.

Número 14.535, grupo D.-Doña Maria Candelaria Biosca Puig, de Santa Fe de Panadés (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria. de Montveló (Barcelona); serie B.

Número 15.035, grupo D.-Doña Natividad Yarza Planas, de Bellprat (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de Pobla de Claramount (Barcelona); serie A.

Número 15:048, grupo D.-Doña Buenaventura Pesquer Ribot, de Villaleón (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de San Antonio de Vilamajor (Barcelona); serie A.

Número 15.150, grupo D.-Doña Cecilia D. Márquez Cid, de La Guart (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de Santa Maria de Olo (Barcelona); serie A.

Número 15.153, grupo D.—Doña Leonor Satorra Carbonell, de Llanvilla (Gerona), con 0-8-0; para la mixta de San Martin de Centella (Barcelona); serie A.

Número 15.174, grupo D. - Dofia Asunción Rin Sarraseca, de Fontrubi (Barcelona), con 12-5-20; para la mixta de Gallechs-Mollet (Barcelona); serie menos de 500 habitantes.

Número 15.410, grupo D.-Doña Elvira Castarlena Ricart, de Castellnovo del Bagés (Baccelona), con 0-8-0; para la unitaria de San Pedro de Vilamajor (Barcelona); serie A.

Número 15.416, grupo D.-Doña Adelina Guimerá Muñoz, de Tragurá (Gerona), con 0-8-0; para la unitaria de Fontrubi (Barcelona); serie A.

Número 15.466, grupo D.-Doña Concepción Soldevilla Manganell, de Capolar (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de La Bauma-Castellver y Vilar (Barcelona); serie A.

Número 15.521, grupo D.-Doña Teresa Vila Catalá, de Sanimarsal (Barcelona), con 0-8-0; para párvulos de San Juan de Mediona (Barcelona); se-

· rate of a fire till bale of the Carte of

Número 15.572, grupo D.-Doña Remedios Casanovas Poch, de Vestell (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de Sampedor (Barcelona); serie A.

Número 15.608, grupo D.-Doña Carmen Roméu Torrás, de Balinaña (Lérida), con 0-8-0; para San Martín de Toruella (Barcelona); serie A.

Número 15.624, grupo D.—Doña Magdalena Mestres Pujol, de San Pedro de Batallanes (Pontevedra), con 0-8-0; para Sección graduada de San Sadurní de Noya (Barcelona); serie B.

Número 15.671, grupo D.-Doña Piar Roca Gandillón, de San Julian Sasorba (Barcelona), con 2-9-0; para la mixta de Las Masucas-Castellet y Gormal (Barcelona); serie menos de 500 habitantes.

Número 15.738, grupo D.—Doña Josefa Molina More, de Marrosa (Lérida), con 0-8-0; para la unitaria de San Aclisclo de Vallalta (Barcelona); serie A.

Número 15.750, grupo D.-Doña Evarista A. Navarro Lorenzo, de Sau (Barcelona), con 0-8-0; para unitaria de Torre de Claramunt (Barcelona), serie A.

Número 16.073, grupo D.-Doña Sebastiana Piza López, de Salsellas (Barcelona), con 0-8-0; para unitaria de Vilanova del Cami (Barcelona); serie A.

Número 1.564, grupo segundo Escalafón.-Doña Agustina Tubáu Muntada, de Talamanca (Barcelona), con 20-11-0; para La Palma-Cervelló (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 2.448, segundo Escalafón. Doña Leonor Urbea Zanón, de Els Casots (Barcelona), con 8-7-11; para Sante María de Martorellas (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 3.970, segundo Escalafón.-Doña Concepción Borrás Llauradó, de San Juan de Villafrescal (Lérida), con 5-5-20; para Santa María de Villalba-Abrera (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Pacifica Bespín Tomás, de Puigmorcat (Huesca), con 3-0-15; para Ordal-Subirats (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.-Doña Catalina Coquet Coy, de Ansovell (Lérida), con 1-2-15; para Olzinellas-San Celoní (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 1.397, grupo segundo Escalafón.-Doña Adelaida Sales Cuchal, excedente, de Moncorcos (Lérida), con 0-11-10; para Tabérnolas (Barcelona); menos de 500 habitantes.

fón.—Doña Elena Montoliú Setán, de Castels (Lérida), con 0-8-0; para Orsabiña (Barcelona); menos de 500 habitantes. .

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Eulalia Casas Port, de Saldes (Barcelona), con 0-2-14; para Can Número 2.664, grupo B.-Don Antothe street ((steps to be a state of the street of the stre

Cintet-Fontrubi (Barcelona); menos de 500 habitantes. ("Gaceta" 21 agosto.) (Continuará.)

Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramien. tos publicados en las «Gacetas» de 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 21 del actual.

VALENCIA

MAESTROS

Número 749, grupo A.-Don José Andréu Fresquet, de Bétera (Valencia), con 18-0-9-; para Valencia, graduada, grupo «Balmes».

Número 740, grupo A.—Don Cándido Tomás Sánchez, de Alcudia de Carlet (Valencia), con 17-5-0; para Valencia, camino de Monteolivete, número 38.

Número 950, grupo A.-Don Ricardo Granero Gascón, de Albal (Valencia), con 10-8-0, unitaria número 42, Carrera del Río, traste octavo, número 46. en Valencia.

Número 3.009, grupo B.-Don José Germán Francés Mora, de Benegida (Valencia), con 24-2-0; para Valencia, número 8, Sección sexta, calle Cuenca, número 9.

Número 1.956, grupo B .- Don Antonio Mañas Asensio, de Chinarcas (Valencia), con 24-0-6; para Valencia, número 50, Montortal, V. C., segundo.

Número 1.411, grupo B.-Don Enrique Manzana Sorivas, de Teresa (Castellón), con 23-10-0; para Valencia, número 13, Pintos Cortina, número 32.

Número 1.576, grupo B.-Don Baldomero García Cardona, de Masamagrell (Valencia), con 23-8-26; para Benimaclet, Sección primera (Valencia), 15.

Número 2.947, grupo B.-Don José Santandréu Ramírez, de Montornés (Barcelona), con 14-6-0; para Burjasot, número 9 (Valencia).

Número 1.937, grupo B.-Don Ladislao Chaveli Gómez, de Fuente-Encarroz (Valencia), con 12-6-10; para Gandia, número 8 (Valencia).

Número 2.672, grupo B. - Don José Tortosa Revert, de Bañeras (Alicante), con 10-10-0; para Onteniente, Sección (Valencia).

Número 2.688, grupo B.-Don Feliciano Moncholi Aliaga, de Alberique (Valencia), con 8-8-0; para Manises, número 5 (Valencia).

'úmero 2.072, grupo B.—Don Higinio Pérez García, de Bétera (Valencia), con 7-8-18; para Torrente, Sección número 1 (Valencia).

Número 2.134, grupo B.-Don Vicen-Número excedente, segundo Escala- te Ferrer Torres, de Fortuna (Murcia), con 7-11-11; para Torrente, Sección número 2 (Valencia).

Número 2.763, grupo B.-Don Francisco Verdejo Garcia, de Alcira (Valencia), con 7-7-22; para Silla, nimero 1 (Valencia).

nio Ferrando Asensio, de Picasent (Valencia), con 6-11-12; para Benetuser, núero 3 (Valencia).

Número 2.935, grupo B.—Don Lisardo Ruiz Selva, de Benaguacil (Valencia), con 6-0-1; para Moncada, Sección número 1 (Valencia).

Número 1.938, grupo B.-Don Antonio Roselló Ridaura, de Alcudia de Crespins (Valencia), con 5-1-15; para Museros, número 1 (Valencia).

Número 1.742, grupo B.-Don Antonio Blanes Payá, de Albaida (Valencia), co. 4-3-20; para Alcira, número 9 (Va-

lencia).

Número 3.487, grupo C.-Don José Campos Martinez, de Puebla de Farnals (Valencia), con 43-5-10; para Valencia, número 20, «San Jacinto».

Número 3.767, grupo C.-Don José V. Guerri Piera, de Fuente la Higuera (Valencia), con 25-9-27; para Valencia, número 16, San Pedro, 95, Sección primera.

Número 3.860, grupo C.-Don Emilio Mateos Jarabo, de Cañete (Cuenca), con 18-3-0; para Carrera de Melilla, traste 6.º, número 1, Valencia.

Número 4.656, grupo C .- Don Carlos Salvador Jimeno, de Benasal (Castellón), con 18-2-27; para Benimaclet, número 15, Sección tercera (Valencia).

Número 7.405, grupo C.-Don Luis Martí Hernandis, de Riola (Valencia), con 12-6-27; para Silla, número 2 (Valencia).

Número 3.775, grupo C.—Don Francisco Olmos Antich, de Barig (Valencia), con 12-6-0; para Silla, número 3 (Valencia).

Número 4.217, grupo C.-Don Emilio Tarrasó Esparza, de Castellón de Rugat (Valencia), con 11-10-20; para Gandía, número 10 (Valencia); aunque el anuncio en la "Gaceta" dice 12.

Número 4.661, grupo C.-Don Arturo Galtés López, de Losa del Obispo (Valencia, con 10-7-0; para Sagunto, número 5 (Valencia).

Número 8.818, grupo C.-Don José Bosch Espert, de Poliñá de Júcar (Valencia), con 7-6-0; para Alcira, número 8 (Valencia).

Número 8.433, grupo C.—Don Fabián Marco Segarra, de Albentosa (Teruel), con 7-2-11; para Alginet, Sección primera (Valencia).

Número 8.455, grupo C.-Don Francisco Valls Sorli, de Jaraguas (Valencia), con 6-11-26; para Faura, número 1 (Valencia).

Número 8.679, grupo C.—Don Francisco Navarro Melis, de Benajever (Vamero 4 (Valencia).

dor Escrivá Sanchis, de Confrides (Alicante), con 5-10-0; para Grao de Gan- Número 3.116, grupo B.—Doña Madía, número 1 (Valencia).

lencia), con 5-9-20; para Lugar Nuevo de San Jerónimo (Valencia).

Número 8.890, grupo C.-Don Antonio Domenech Fenollar, de Sierra, en Garcerán (Castellón), con 5-2-25; para Vellreguart, número 3 (Valencia).

Número 9.694, grupo C.-Don Tomás Hipólito del Olmo García, de Benicolet (Valencia), con 5-2-9; para Beniopa, número 1 (Valencia).

Número 10.117, grupo C.-Don Antonio Roméu Belloch, de Patró (Alicante), con 5-2-5; para Monserrat, Sección primera (Valencia).

Número 9.564, grupo C.-Don Jesús Navarro Briones, de Titaguas (Valencia), con 3-9-15; para Albalat de la Ribera (Valencia).

Número 82 A, grupo C .-- Don José García Torres, de Almodóvar del Pinar (Cuenca), con 3-7-20; para Antella (Valencia), número 2.

Número 255 A, grupo C .- Don Ricardo Olmos Canet, de Nava de Arriba (Albacete), con 3-7-16; para Cabadáu, número 2 (Valencia).

Número 18 C, grupo D.-Don José María Alcover Fuster, de Derramador (Valencia), con 3-9-1; para Benimalet, Sección segunda (Valencia).

Número 16.753 I, grupo D.-Don Constantino Ramón Aznar, de Daimuz (Valencia), con 18-3-0; para Sorió-Játiba (Valencia); menos de 500 habitantes.

Número 18.058 I, grupo D.-Don Juan Vicente Sanchis Moya, de Argamasón (Albacete), con 13-1-12; para Las Barracas-Alcira (Valencia); menos de 500 habitantes.

Número 18.394 I, grupo D.-Don Manuel Martí Ferrando, de Villatoya (Albacete), con 6-11-23; para barrio de Arroyo-Requena (Valencia); menos de 500 habitantes.

Número 3.313, segundo Escalafón.— Don José María Tarazona Esteban, de Rambla Alta (Castellón), con 8-8-15; para San Juan de Enova (Valencia).

Número 10.561, grupo C .-- Don Modesto Valls March, de Bienservida (Albacete), con 5-1-16; para Benifairó de Valldigna, unitaria (Valencia); A.

Número 28 A, grupo C.-Don Ramón Turégano Platero, de Carabella (Cuenca), con 3-7-21; para Enguero, número 3 (Valencia); B.

MAESTRAS

Número 1.230, grupo B.-Doña María T. Estruch Lloret, de Castellón de Ragut (Valencia), con 41-5-3; para Valencia; unitaria número 5 (Serranos, 9).

Número 2.316, grupo B.-Doña Malencia), con 6-9-11; para Cullera, nú- ría Altabas Soler, de Bolbaite (Valencia), con 23-11-10; para la unitaria Número 8.532, grupo C.—Don Salva- número 51, de Valencia (Casas de Bárcena, 35).

ría del Carmen Garcia Rotgla, de Mu-Número 6.914, grupo C.—Don Hila- seros (Valencia), con 15-2-10; para rio Artes Barbastre, de Potries (Va- Carpesa; unitaria 59 (Valencia),

Número 2.294, grupo B.—Doña Silveria Soler Bataller, excedente de Canals (Valencia), con 12-0-2; para Alcira, párvulos número 5 (Valencia).

Número 1.623, grupo B.—Doña Sofía Roig Iborra, de Sueca (Valencia), con 10-10-0; para Burjasot-Alcantarería (Valencia); mixta.

Número 2.300, grupo B.—Doña Milagros Alos Sáez, de Corbera de Alcira (Valencia), con 10-10-0; para Alcira, número 6 (Valencia).

Número 2.293, grupo B.—Doña Francisca Blasco Rubio, de Benisano (Valencia), con 10-8-0; para Picasent; párvulos, número 2 (Valencia).

Número 2.082, grupo B.—Doña Aurea Requena Torres, de Alicante, con 5-6-0; para Vinalesa, número 2 (Valencia).

Número 2.537, grupo B.-Doña Desamparados Antón y Antón, de Carcagente (Valencia), con 4-0-17; para Rocafort, párvulos (Valencia).

Número 3.675, grupo C.—Doña María Morales Alcaraz, de Benisoda (Valencia), con 26-11-18; para Alcira, párvulos, número 1 (Valencia).

Número 4.095, grupo C.-Doña Mariana Sebastián Torrejón, de Bueña (Teruel), con 23-8-0; para Valencia, número. 64.

Número 5.100, grupo C.—Doña Maria J. Ramón Tormo, de Granja de la Costera (Valencia), con 23-2-0; para Játiba, número 1 (Valencia).

Número 4.070, grupo C.-Doña Ana Rodrigo Marinas, de Tous (Valencia), con 12-10-20; para El Puerto de Sagunto, número 3 (Valencia).

Número 6.600, grupo C.-Doña Josefa Llopis Vela, de Benicolet (Valencia), con 12-3-27; para Gandía número 8 (Valencia)

Número 5.658, grupo C.-Doña María Cornejo del Valle, de Miraflor (Alicante), con 10-8-16; para Gandía, párvulos (Valencia).

Número 6.289, grupo C.-Doña Matilde Soler Castañeda, de Corrales de Utiel (Valencia), con 10-7-0; para Alcira, número 6, párvulos (Valencia).

Número 7.671, grupo C.—Doña Maria del Consuelo Zapater Ponce, de Higueruelas (Valencia), con 9-6-0; para Puig, Sección graduada (Valencia).

Número 8.681, grupo C.—Doña María Josefa Doménech Gisbert, de Puebla de Benifasar (Valencia), con 5-11-29; para Guadasúa, número 1 (Valencia).

Número 8.398, grupo C.-Doña Rita Costa Soler, de Jaraco (Valencia), con 5-10-20; para Grao de Gandía, número 1 (Valencia).

Número 7.745, grupo C.-Doña María Pellin Villar, de Peñíscola (Castellón), con 5-3-0; para Villanueva de Castellón; párvulos (Valencia).

Número 8.539, grupo C.—Doña Consuelo Ferrandis Pelayo, de Villagordo

THE REPORT OF THE PERSON OF THE PARTY OF THE

vulos, número 1.

del Cabriel (Valencia), con 5-2-15; para Cheste, párvulos, número 2 (Valencia).

Número 7.732, grupo C.—Doña Enriqueta Muños Martínez, de Moncofar (Castellón), con 4-3-16; para Puebla de Vallbona; Sección graduada, número 2 (Valencia).

Número 8.739, grupo C.—Doña Dolores Pascual Vilaplana, de Puebla de Arenoso (Castellón), con 4-0-14; para Buñol, número 1 (Valencia).

Número 88-A, de 1928, grupo C.— Doña María del Carmen Gimeno Serrano, del Toro (Castellón), con 3-8-21; para Benavites (Valencia).

Número 64-B, de 1928.—Doña Nieves Ubeda Ferrando, de Santa Ana (Albacete), con 6-8-23; para Tabernes de Valldigna (Valencia); número 4

Número alta, de 1930, grupo D.— Doña Irene Sanz de Andino, de Bellver de Carricola (Valencia), con 3-7-19; para Burjasot; B. Estación mixta (Barrio-Valencia).

Número 298, de 1928, grupo D.—Doña Teresa Pellín Villar, de Sisante (Cuenca), con 3-1-4; para Villanueva de Castellón (Valencia).

Número 422, de 1928, grupo D.—Doña María Teresa Sancho Vallet, de Boniches (Cuenca), con 3-0-20; para Corbera de Alcira; Sección graduada (Valencia)

Número 8.484, grupo D.—Doña Carmen Daroqui Cercera, excedente de Santa Eulalia (Teruel), con 3-0-16; para Montry número 2 (Valencia).

Número excedente, grupo D.—Doña María Encarnación Navarro López (excedente), con 2-2-2; para Montichelvo (Valencia).

Número 377, de 1928, grupo D.—Dofia Dolores Tudela Latorre, de Los Olmos (Teruel), con 0-3-0; para Chulillas (Valencia).

Número 15.111, grupo segundo Escalafón.—Doña María Josefa Penalba Bonete, de Campillo Doblas (Albacete), con 7-6-6; para Cerdá (Valencia).

Número 15.875, grupo D.—Dofia Nieves Colomer Richart, de Anorias-Petrola (Albacete), con 0-8-0; para Cabarda (Valencia).

Número 16.104, grupo D.—Doña Terresa Bellver Franca, de Bádenas (Terruel), con 0-8-0; para Fuente Encarroz (Valencia).

Número 118, segundo Escalafón.—Doña Virginia Moreno Guerrero, de Camporrobles (Valencia), con 18-7-2; para El Pilar-Algemesi (Valencia).

Número 3.623, sagundo Escaladon.— Doña Clara Martínez Sarra, de Esplugafreda (Lérida), con 7-6-18; para Casas de Eufemia-Requena (Valencia).

Número 1.734, grupo segundo Escalafón.—Doña Mercedes Castany Marzo, de Llagunas (Lérida), con 3-11-12; pa-

ra Villar del Olmo-Requena (Valencia).

Número alta, 1928, grupo C.—Doña

Julia Salcedo Miranda, excedente de

Aldea de Venta del Moro, con 3-7-19;

para Valencia; Puerto de Sagunto, pár-

Número 5.847, grupo C.—Doña Maria Muñoz Martinez, de Begis (Castellón), con 7-10-0; para Sagunto, número 2 (Valencia)

Número 4.424, grupo C.—Doña Maria Desamparados León Villanueva, de Marinés (Valencia), con 6-9-0; para Játiba, número 5 (Valencia).

Número 6.735, grupo C.—Doña Ana Pascual Pastor, de Alcántara de Júcar (Valencia), con 4-1-0; para Oliva; párvulos, número 1 (Valencia). ("Gaceta" 22 agosto.)

8 junio.—O. M. Se autoriza el reingreso de una Maestra que ha estado fuera de la enseñanza más de diez años.

En el expediente de doña Antonia Gamero Torrente interesando reingreso en las Escuelas nacionales, el Consejo Nacional de Cultura ha emitido el siguiente dictamen:

"Doña Antonia Gamero Torrente interesa se le conceda derecho a reingresar en Escuelas nacionales.

Resulta que la citada Maestra cesó en el cargo de Maestra propietaria de la Escuela nacional de Cuba (Teruel) en 9 de marzo de 1923, por pase a desempeñar el cargo de Inspectora de orden y clase de la Escuela maternal de Zaragoza, para la que fué nombrada por Real orden de 20 de febrero de 1923 y confirmada en propiedad en 20 de julio de 1925.

Oportunamente solicitó y obtuvo la excedencia con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 7 de octubre de 1921, si bien el mismo previene que el período máximo de excedencia voluntaria durará diez años; período que para la señora Gamero terminó en 3 de mayo de 1933.

Teniendo en cuenta el gravísimo perjuicio que se causaria a la citada Maestra de aplicársele estrictamente lo prevenido en dicha disposición, sin duda
por causas involuntarias, y teniendo en
cuenta que si no ha estado dedicada a
funciones docentes, sí lo ha estado a
pedagógicas, el Negociado y Sección del
Ministerio estiman que podría concedérsele el derecho que reclama y concederle Escuela de censo análoga a la que
desempeñaba al pasar al cargo que
ocupa.

La Asesoria Jurídica se muestra conforme con la anterior propuesta.

Este Consejo entiende debe resolverse este expediente de conformidad con el Negociado y Sección del Ministerio".

Y este Ministerio, conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone. (Gaceta" 12 julio.)

12 junio.—OO. Construcción de Escuelas

Se conceden 120.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Pradejón (Logroño), para la construcción de un grupo escolar de cuatro secciones de niños y otras tantas de niñas, con comedor y cocina.

Idem al Ayuntamiento de Gallegos de Argañán (Salamanca), la cantidad de 49.225 pesetas, para la construcción de dos Escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

Idem al Ayuntamiento de Marne, Villaturiel (León), solicitando el abono de la primera mitad de subvención por la construcción de un edificio para Escuela unitaria.

15 junio.—O. M. Rectificando libramientos como Directores de Campos agricolas.

Habiendo cesado, por traslado de Villoldo (Palencia), don Jesús Ordóñez
Urbón, que dirigía el Campo de demostración agrícola anejo a la misma, y habiéndose jubilado el Maestro de la Escuela de Egea de los Caballeros (Zaragoza), Director también del Campo
agrícola de este pueblo, a quienes se
mandó librar, por orden de 31 de mayo último, la asignación de 500 pesetas
correspondientes al primer semestre del
corriente año, y debiendo abonarse dicha cantidad a los Maestros que actualmente desempeñan las citadas Escuelas,

Este Ministerio ha dispuesto que se rectifique dicha orden librándose la expresada consignación de 500 pesetas del Campo de demostración agrícola de Villoldo (Palencia) a nombre de don Juan Martín Presa, Maestro interino de la Escuela de este pueblo encargado de dicho Campo y la asignación del Campo de Egea de los Caballeros (Zaragoza) a nombre del Maestro interino y encargado del Campo don Ignacio Vivente Abad. ("Gaceta" 12 julio.)

16 agosto.—O. Escuelas normales

Visto el expediente para proveer por concurso-oposición una plaza de Maestra de párvulos de niñas "Grupo Colón", y dos de Maestros de Sección de niños, de las Escuelas graduadas anejas a la Normal del Magisterio primario de Córdoba,

Esta Dirección general ha resuelto aprobar el referido concurso-oposición y nombrar en propiedad y definitivamente a doña María Carrera Dorado para la vacante de la Sección de párvulos de niñas "Grupo Colón", y a don Francisco Carmona Real y don Rafael Olivares Figueroa, para la de las Secciones de niños, respectivamente, de las graduadas anejas a la mencionada Normal, con el haber que vienen percibiendo por Escalafón y demás emolumentos legales que les corresponda.— ("Gaceta" 18 agosto.)

PROPUESTAS DE LAS SECCIONES

Publicamos estas propuestas, como lo hicimos en el número anterior, sólo a título de información. Con estas propuestas están trabajando en la Dirección general para deshacer los empates y hacer los nombramientos provisionales

ALICANTE Grupo A

Don Valero Burguillo, para Alicante.

Grupo B

Don José Nadal, para Alicante; don Antonio Rivière, para Alicante; don José Goig, para Alicante; don Manuel Caparrós, para Alicante; don Juan Mayordomo, para Alicante; don José Pascual, para Elche; don Luis Tevar, para Villena; don Santiago Rico, para Castalla.

Grupo C

Don José Climent, para Alicante; don Nicolás Giménez, para Alicante; don Domingo Roig, para Alicante; don José Such, para Alicante; don Mariano Sánchez, para Elche; don Jesús Andrés, para Elda; don Vicente S. Bou, para Alcoy; don José Vergel, para Orihuela; don Jesús Borrego, para Orihuela; don Juan Moyano, para Orihuela.

Don Jaime Mora, para Alcalali; don Angel Clemente, para Alcoy; don Jaime Terres, para Nucia; don Eladio E. Aguado, para Villajoyosa; don Ismael Rovira, para Pego; don José Galvez, para Villena; don José Palones, para Pedreguer; don Rafael Alegre, para Villena; don José Uriel, para Elda; don Feliciano Polo, para Aspe; don José Alcántara, para Elda; don Timoteo Escribano, para Elda; don Francisco Llorca, para Crevillente; don Cesareo de la Cruz, para Petrel.

Don Pedro Pineda, para Novelda; don José Esteban, para Crevillente; don Arcadio Sala, para Monóvar; don Eugenio Martin, para Callosa de Segura; don Fernando Mengual, para Pego; don Vicente Fuzter, para Novelda; don Leonardo Ruiz, para Villena; don Eduardo Talmantes, para Novelda; don Juan Terrades, para Elda; don Onofre Vizcaino, para Monóvar; don Francisco Seda, para Monóvar; don Segundo Laguna, para Crevillente; don Adriano Santamaria, para Algoda; don Roque Bellido, para Crevillente; don Conrado Espi, para Torrevieja; don Arcadio Albero, para Cocentaina; don Inocente Fernando, para Sax; don Eugenio Cerda, para Benidorm.

Don Francisco Bolufer, para Biar; don Juan Taberner, para Gata de Gorgos; don Eugenio Cases, para Santa Pola; don Luis Llacer, para Calpe; don José Silvestre, para Beniarrés; don Eduardo Bueno, para Benejuzar; don Vicente Llobell, para Benitachel; don Vicente Verdeguer, para Adsubia; don Manuel Roldán, para Sax; don Blas Ri-

bes, para Sax; don Andrés Gascón, para Albatera; don Antonio García, para Albatera.

Grupo D

Don Pedro González, para Alicante; don Victoriano Izquierdo, para Alicante; don Agustín Santamaría, para Alicante; don Ramón Saquero, para Elche; don Antonio Pons, para Elche; don José Mengual, para Miraflor; don Julián Araujo, para Elda; don Constantino Ibáñez, para Pego; don Pedro Sebastia, para Crevillente; don Agustín Pérez, para Redován; don Miguel Bernal, para Biar; don Francisco Villalba, para Biar; don Juan Manuel García, para Redovan; don Antonio Martínez Sánchez, para Dolores.

Don Antonio Molto, para Finestrat; don Diego Martínez, para Torremanzanas; don José Perpiñán, para Senija; don Filiberto Ferrando, para Bigastro; dn Jaime Mari, para Hondón de las Nieves; don Trinitario Salinas, para La Marquesa (Orihuela); don Francisco Martínez, para Bigastro; don Santos Valls, para Hondón de las Nieves; don Victor Martínez, para La Encina (Villena); don José Tarazona, para Alcolecha; don Luis Aracil, para San Fulgencio; don José Antón, para Casas del Señor (Monóvar); don Vicente Llinares, para Derramador (Elche).

Segundo Escalafón

Don José Riera, para Capnegret (Altea); don Francisco Pellín, para Balsares (Elche); don Elías del Caño, para Torremendo (Orihuela); don Jaime Bañuls, para Benirrama (Vall Gallinera); don Antonio López, para Jesús Pobre (Denia); don Nicolás Domínguez, para Almudaina; don Rafael Santana, para Fleix (Va: de Laguast); don Pedro Leo, para Heredades (Almoralí); don Teodoro Benito, para Cañadas de Don Ciro (Monóvar); don José Lloréns, para Benillup.

MAESTRAS

Grupo A

Doña Josefa Casamajo, para Alicante.

Grupo B

Doña Aurelia Duarte, para Alicante; doña Aurora Gómez, para Alicante; doña Regina Pérez, para Alicante; doña Bernardina Palacios, para Alicante; doña Adriana Abenza, para Alicante; doña Ignacia Solé, para Alicante; doña Pilar Cuenca, para Alicante; doña Ramona Carbajosa, para Alicante; doña Isabel Aspiroz, para Alicante.

Grupo C

Doña Celedonia Oria, para Alicante; doña Guadalupe Gómez, para Alicante; doña María Lozano, para Alicante; doña Carmen Pérez, para Alicante; doña Cristina Rebollar, para Elche; doña Nicolasa López, para E (e; doña Clementina Higuera, para Elche; doña Leonila Julián, para Elche; doña María Aragonés, para Villajoyosa; doña Basilia Rubio, para Elche; doña Pilar Hernando, para Elche (Hernando); doña Eduviges García, para Cocentaina; doña Margarita Sánchez, para Elche; doña Isabel Moreñiego, para Alcoy; dořa Saturnina Blanco, para Alcoy; doña Isabel Armengol, para San Vicente del Raspeig; doña Rosa Segura, para Elche.

Doña Elisa Santandreu, para Polop; doña Josefina Alcaina, para Villena; doña Trinidad Gómez, para Villena; doña Carmen Ferreira, para Villena; doña Mercedes Aragonés, para Villajoyosa; doña Josefa Blanco, para Elche; doña Amalia Campos, para Monóvar; doña Claudia Carabantes, para Monóvar doña Isidora Gómiz, para Jijona; doña Delfina Novella, para Villajoyosa; doña Restituta González, para Biar; doña Crescencia Hernández, para Canastell (S. Vicente); doña Elisa Arguijo, para Dolores; doña Mercedes López, para Bigastro.

Grupo D

Doña Dolores Más, para Alicante; doña Marcelina Antonio, para Alicante; doña Basilisa Aguirre, para Alicante; doña Isabel Alfonso, para Alicante; doña María Cruz, para Alicante; doña Pilar Crespo, para Elche; doña Eladia Cofiño, para Villajoyosa; doña Angela Ibáñez, para Elche; doña Adela Rovira, para Benisa; doña Encarnación Blanco, para Villena; doña Francisca Arnaiz, para Monóvar; doña Gregoria Verdejo, para Pego; doña Concha Navarro, para La Hoya (Elche); doña María Costa, para Novelda; doña Alicia Gómez, para Crevillente.

Doña Jovita Herrero, para Aspe; doña María Cerezo, para Callosa de Segura; doña Amparo Cavedo, para Bañeres; doña María Romero, para Planes; doña Pura Gullén, para Muro; doña Rosario Frau, para Aspe; doña Felisa Navarro, para Petrel; doña Francisca Luna, para Pinosa; doña Elvira Martinez, para Alzabaras (Elche); doña Ramona Laredo, para Bañeres; doña Artura Triviño, para San Fulgencio; doña Asunción Pujadas, para Hondón de las Nieves; doña Rosario Raigón, para Onil; doña Sagrario Bravo, para Gorga; doña Concha Dominguez, para Raspeig (S. Vicente); doña Angela Bruch, para Matola (Elche); doña Pompilia Pérez, para Orcheta; doña Emilia Soriano, para Agost; doña Adoración Martin, para Novelda; doña Angelina Monerris, para Encina (Villena); dofia Elena Bel, para La Marauesa (Orihuela); doñaTomasa Galiana, para Benilloba; doña Dolores Verdú, para La Romana; doña Maria Puig, para Alcalali; doña Donatila López, para Finestrart; doña Adela Llácer, para Murla.

Doña Ana Pallares, para Senija; dofia Elvira Pastor, para Arneva (Orihuela); doña Eva Junquero, para Tibi; dofia Josefa Galvez, para Aspe; doña Asunción Rasero, para Benifallim; doña Josefa Paredes, para San Miguel de Salinas; doña Rita López, para Granja de Rocamora; doña Emma Duart, para Hondón de los Frailes; doña Carmen Rojas, para Pinoso; doña Josefa Tomás, para Castell de Castells; doña Amparo Guardiola, para Benichembla; doña Salud Hurtado, para Bolulla; doña Luisa Gómez, para Dolores; doña Encarnación Ortega, para Bigastro; doña Angeles Albuquerque, para Daya Nueva; doña Mercedes Navarro, para Taberna; doña Trinidad Ceros, para Benimaurell (Vall de Lograst).

Segundo Escalafón

Doña Encarnación Rueda, para Benimagrell (S. Juan); doña Concha Vilaplana, para Cela de Núñez; doña Micaela Pintado, para Aduanas del Mar (Jávea); doña Antonia Bautista, para Monegre (Alicante); doña Joaquina Martinez, para Benimasot; doña Encarnación Serra, para Tollos; doña Dolores Organista, para Rebate (Orihuela); do-Josefa García, para Campanata (Orihuela); doña Agripina Salvador, para Alcachofar (Orihuela).

ALMERIA

MAESTRAS

Doña Dolores Ortiz, para la Escuela de Beneficencia de Almería; doña Concepción Bazán, para Almería, Sección graduada Villaspesa; doña Ana Garrido, para Almería, Escuela de párvulos Ramón y Cajal; doña Engracia Herrero, para Almería, Sección graduada Almedina; doña Concepción Rodríguez Linares, para Almería, S. G. Villaspesa; doña María Lozano, para Almería, S. G. Almedina; doña Elvira Arnáu, para Almeria, S. G. Villaspesa; doña Francisca Frutos, para Almeria, unitaria Levante; doña Paulina Montoya, para Almeria, S. G. Ramón y Cajal; doña Ana Velazco, para Almeria, S. G. Villaspesa.

Doña Angeles Felices, para Almeria, S. G. Villaspesa; doña Araceli Orellana, para Almería, S. G. Villaspesa; doña María Dominguez, para Almería, S. G. Ramón y Cajal; doña Maria de los D. Plaza, para Almeria, S. G. Villaspesa; doña Joaquina Valles, para Almeria, S. G. Molinos de Viento; dona II ma Nieves Garcia, para Fiñana; doña Filomena Caballero, para Instinción, número 1: doña Maria del C. Rodriguez, para El Chuche (Benahadux); doña Gloria

García, para Garucha; doña Herminia Asensio, para Purchena, número 2.

Doña Rosario Raigón, para Serón, S. G.; doña Maria del Carmen, para Albox, número 2; doña Francisca Ortega, para Terque; doña Ascensión Rasero, para Arroyo-Aceituno; doña Francisca Fuentes, para Balerma; doña Rosa Porto, para Bayárcal; doña Matilde Valdés, para Lúcar, número 2; doña Maria del Pilar Sánchez, para Lubrin; doña María Martinez, para Tahal; doña Il lia del Carmen Vilchez para Bayárcal.

Doña Angelina Berenguel, para Rágol; doña María de los A. Vázquez, para Galachar (Alhama); doña Maria Maurandi, para Vélez-Blanco; doña Trinidad Cercos, para Turrilla; doña Dolores Ruiz, para Sierro, número 2; doña Soledad Duzmán, para Cántaro (Serón); doña Josefa Nieto, para Lijar, número 2; doña Maria E. Romero, para Oria; doña Juana Diaz, para Sufli, número 2; doña Francisca Sánchez, para La Portilla.

Doña Mercedes Ruiz, para Villaricos; doña Ramona Hernández, para Instinción; doña Pilar Cassara, para Uleila del Campo; doña Magdalena Cerezo, para Garrucha, S. G.; doña Laura Alcantul, para Olula del Rio; doña Josefa Muñoz, para Mojácar; doña Josefa Alcoba ,para Turre, S. G.; doña María de los A. Albuquerque, para Oria, número 2; doña Amanda Magaña, para Guazamara; doña María Gripina Salvador, para Alcantarillas.

Doña Petra Godoy, para Escullos; doña Guadalupe Arias, para Huércal Overa; doña Mercedes Fernández, para Peñarrodada; doña María Jesús Gutiérrez, para Olula de Castro; doña Agustina Cartier, para Gollar; doña Luisa Carrasco, para Marchal de Enix; doña Concepción Alcaraz, para Pilar de Lubrin: doña Concepción Jiménez, para La Bruña (Lubrin); doña Maria Carmona, para Campillo de purchena, y doña Concepción Mezcua, para Riochico.

MAESTROS

Don Rafael Azor, para Almeria, Marcelino Domingo; don Juan Diego Andrés, para Almeria, Marcelino Domingo; don José González, para Almeria, Los Molinos; don Antonio Devalquer, para Almeria, Marcelino Domingo; don Manuel Serrano, para Almeria, Marcelino Domingo; don Rafael Correa, para Almeria, Marcelino Domingo; don José Roche, para Almeria, Norte; don José León, para Almería, Levante; don Juan Ortega, para Almeria, Marcelino Doringo; don Antonio Rodriguez, para

Don Hatalio Rojas, para Adra, S. G.: don José Vecino, para Adra, S. G.; don Francisco Serrano, para Rulador de la Loma (Albox); don José Gómez, para Escullar; don Miguel Romero, para fiar; don José Jesús Soler, para Fonte

Huércal de Almeria, S. G.; don José Plaza, para Pechina; don Antonio Rueda, para Pechina; don José Sánez, para Pechina; don Antonio Alcaraz, para Instinción; don Manuel Herrerias, para Nacimiento.

Don Angel Martinez, para Viator; S. G.; don Juan García, para Gádor, S. G.; don Antonio Moreno, para Berja, S. G.; don José Algarra; para Berja, S. G.; don Ignacio Sánchez Gutiérrez, para Beneg de Berja; don José Aparicio, para Garrucha; don Juan Garcia Aguilar, para Illar; don Daniel López Abellán, para Fiñana; don Francisco Aragón, para Berja, número 2; don Sebastián Góngora, para Alhama, número 3.

Don Francisco Rueda, para Nijar; don José Alonso, para Celín, de Dalias; don Justino Quero, para Lucainena de Darrical; don José Cánovas, para Mojácar, S. G.; don Emilio García, para Uleila del Campo; don José Martos, para Cuevas del Almanzora; don Nicolás Velázquez, para Laujar, número 3: don Antonio Rueda, para Sufli; don Antonio Moreno, para Purchena; don Trinidad Tapia, para Purchena, S. G.

Don Ubaldo Martin, para Alcanchez; don Rafael Vázquez, para Instinción; don Francisco Molina, para La Magara, de Pechina; don Mariano Márquez, para Casablanca de Félix; don Mariano Arrieta, para Pozo de la Higuera; don José Bastiorra, para Aguilar; don Francisco Alarcón, para Terque; don Prisco Benavente, para Maria, número 2; don Gabriel Quero, para L'jar; don Arturo Zamora, para Trebolar, de Adra. T not and area area

Don Antonio Sánchez, para Canjáyar, número 3; don Indalecio Sánchez, para Huércal-Overa; don Pedro Bernal, para Huércal-Overa; don Pablo López, para Santa Cruz; don Ricardo Surriel, para Galachar; don Ezequiel Moreno, para Vélez-Rubio, Sección graduada; don Alejandro Bou, para Olula del Rio; don Francisco Calvo, para Paterna del Rio; don Sixto Solbas, para Ohanes, Sección graduada; don Tomás López Ferrón, para Almadraba; don Joaquin Requena, para Prados (Arboleas); don Jaime Hernández, para Almocita; don Sebastián Avellaneda, para Serón, Sección graduada; don Leonardo Pérez, para Bacares, número 2; don Miguel Zubeldia, para Serón, Sección graduada; don Vicente Galiana, para Rascador (Serón); don José Losilla, para Tahal, número 2.

Don Francisce Maldonado, para Aulago; don Francisco Borrego, para Vélez Rubio, Sección graduada; don Juan Cómez, para Chirivel, número 1; don Salvador Illán, para el Púlpito (Cantoria); don Juan Cid, para Olula del R.o, número 3; don Pedro Pardo para Partaloa; don Antonio Gómez para Go(Lubrín); don Antonio Muñoz, para las Minas; don Gregorio Gómiz, para Urcal; don Francisco Herrera, para Venta Mona; don Manuel Tesoro, para el Campo (Dalias); don Hernández Cerrá, para (Dalias); don José Molero, para La Jara (Vera); don José Molero, para Adrianes (Oria); don Juan Sánchez, para Pago Alfaix; don Franciso García, para Fluitar; don Federico Casas, para Jinojo (Lubrín).

Don Juan Pérez Ruiz, para La Loma; don Asensio Teruel, para Raúl Alto; don Francisco Revelles, para Estella (Laroya); don Juan Anguita, para Polopos; don Carlos Gómez, para Jarro; don Robustiano Martínez Fernández, para Pozo Sáez; don Julio Cano, para los Clementes (Adra); don Antonio Delgado, para Huélago (Serón); don Juan de Dios Segovia, para Aguamarga; don Angel Ureña, para Cochar; don Manuel Puertas, para los Romeras; don Diego Ropero, para Saeti; don Juan Pastor, para Hortichuelas; don Antonio López Trigueros, para Los Contreras; don Antonio Castilla, para Los Alias; don Luis Ortega, para la Herradura.

Don Manuel Medina, para Higuerales; don Antonio Corral, para Los Llanos; don Saturnino Menchón, para Barranco de los Lobos; don Aureliano Juárez, para Campico de Moletas; don Francisco Vidal, para Los Chopos; don Francisco Sánchez, para Los Pardos; don Francisco Reche, para Retamar; don Pedro Martinez, para Valle; don Manuel Cerezo, para Alquería de Adra; don Cándido Salazar, para Los Pinos de Béjar; don Andrés García, para Serón, Sección graduada; don José Miranda, para Laujar; don Leopoldo Valverde, para Vélez-Rubio; don Plácido Valero, para Turre, Sección graduada; don Antonic Eloy Carmona, para Laujar; don Juan Mollinedo, para Sorbas; don Juan M. Garcia, para Tabernas; don José de Dios, para Sorbas, Sección gradúada.

Don Juan Ruiz, para Lúcar, número 2; don José Sáez, para Sierro; don Juan Amat, para Sierro, número 2; don Francisco Moya, para La Portilla.

MADRID

MAESTROS

Grupo D

Don Manuel Suárez, con 8 años. 5 meses; 0 dias, para «Giner de los Rios»; don Juan del Río, con 7-9-15, para «Luis Belio»; don Gil Vigo, con 6-4-17, para Carrera San Isldro, 4; don Daniel Martinez, con 6-3-3, para «Pérez Galdós», don Alonso de Dios, con 5-3-25, para avenida Inmaculada, 22; don Domingo González, con 5-2-29, para «Joaquín Costa»; don Antonio Terol, con 5-3-0, para «Joaquín Costa»; don Esteban Rodríguez, con 3-10-16, número 22 bis, para Chamartín; don Miguel Muñoz, con 3-10-16, número 299, par. «Joaquín Costa»: «J

ta»; Arturo Martínez, con 3-10-16, número 313, para «Pi y Margall».

Don Enrique San Fontana, con 3-10-16, número 315, para «Concepción Arenal»; don Antonio Facal, con 3-10-16, núm. 317, para "Catorce de Abril"; don Victorio Garcia, con 3-10-16, número 319, para «Marcelo Usera»; don Manuel Fernando, con 3-10-16, número 324, para «Ricardo de la Vega»; don Salvador Torres, con 3-10-16, número 327, para «Beatriz Galindo»; don Manuel Antonio furtinez, con 3-10-16, número 330, para «José Echegaray»; don Luis Ruiz Casanovas, con 3-10-16, número 331, para «Claudio Moyano»; don José Torres, con 3-10-16, núm. 335, para "Catorce de Abril"; don Obdulio Vaquero, con 3-10-16, núm. 339, para "Amador de los Rios"; don Alejo Alvarez, con 3-10-16, número 343, para "Concepción Arenal".

Don Federico Garrabóu, con 3-10-16, numero 344, para «Miguel Unamuno»; don Celso Sieiro, con 3-10-16, número 247, para «Gómez de Baquero»; don Gregorio Sanz, con 3-10-16, número 351, para «Alfredo Calderón»; don José Plaza, con 3-10-16, número 353, para «Giner de los Ríos»; don Félix Fernández, con 3-10-16, número 357, para "Marcelo Usera»; don Víctor Ros, con 3-10-16, número 358, para «Concepción Arenal»: don Graciano García, con 3-10-16, número 364, para Monedero, 10; don José anuel San Galo, con 2-10-16, número 372, para «Emilio Castelar»; don Manuel Abejaro, con 3-10-16, número 373, para «Miguel Morayta»; don José Perpiñán, con 3-10-16, número 374, para avenida de Trueba, 17; don Enrique Garcia, con 3-10-16, número 375, para Manuel Fernández, 12; don Néstor A. Herrero, con 3-10-16, número 384, para «Concepción Arenal»; don Severiano Resa, con 3-10-16, número 387, para «Tirso Molina»; don Fabriciano García, con 3-10-16, número 392, para Antonio Leiva, 38.

Don Félix Ruiz, con 3-10-16, número 394, para "Tirso de Molina"; don Ascensión Puche, con 3-10-16, número 397, para "Nicolás Salmerón"; don Juan Tomás Balanova, con 3-10-16, número 399, para "Leopoldo Alas"; don Manuel López García, con 3-10-16, número 404: para "Rosario Acuña"; don Juan Alvarez, con 3-10-16, número 406, para "Nicolás Salmerón"; don Elías Reyero, con 3-10-16, número 408, para "Leopoldo Alas"; don José Roda, con 3-10-16, número 409, para "García Quejido"; don Pedro Vigatar, con 3-10-16, número 413, para "Emilio Castelar"; don José Antonio Rodríguez. con 3-10-16, número 416, para "Jaime Vera.

Don Manuel Hernández, con 3-10-16, número 435, para Vallecas; don Francisco Alvarez, con 3-10-16, número 452, para Canillas; don Miguel Garrido, con 3-10-16, número 453, para San Lerenzo; don José Fernández, con 3-10-16, núme-

ro 483, para Aranjuez; don Ernesto Almazán, con 3-10-16, número 495, para Villa del Prado; don Felipe Eliseo Bejarano, con 3-10-16, número 1.060, para Cenicientos; don Nicasio Barbero, con 3-9-1, número 28, para Villarejo de Salvanés; don Doroteo Benavente, con 3-4-17, número 648, para Campo Real; don Joaquín Mezquita, con 0-0-0, número 273 para Canencia

MAESTRAS

Grupo D.—Doña Angela Mayor, con 12-0-28 para Zurita, 54; doña Emilia Zuasti, con 6-2-29, para Covadonga, 13; doña Rafaela San, con 5-9-27, para "Pablo Iglesias"; doña Marcelina Antonio Delgado, con 4-11-25, para Paseo Imperial, 15; doña Basilia Asunción Antón, con 4-9-8, para "Cayetano Ripoll"; doña Mercedes Vega, con 4-7-9, para "Julio Cejador"; doña Julia Vicario, con 4-4-25, para "Alfredo Calderón"; doña Cecilia Diego, con 4-2-26, para Canillas; doña Isabel Alonso, con 4-1-13, para "José Echegaray".

Doña Dolorez Altamirano, con 3-9-4, número 15, C, para «Legado Crespo»; doña Purificación García, con 3-9-4, número 19, C, para «Claudio Moyano»; doña Guadalupe Blanco, con 3-9-4, número 32, C, para «Miguel Unamuno»; doña Rosa Pérez, con 3-9-4, número 91, C, para Chamartín; doña Manuela García, con 3-9-4, número 44, C, para «Claudio Moyano»; doña Antonia Sánchez Beato, con 3-9-4, número 47, C, para «Concepción Arenal»; doña Carmen Díaz, con 3-9-4, número 48, C, para Escuela 16-A párvulos; doña Eloísa Trincas, con 3-9-4, núm. 55, C, para "Catores de Abril"; doña Aurora Núñez de Prado, con 3-9-4, número 62, C, para «Jaime Vera"; doña Alicia Rodrigo, con 3-9-4, número 66, C, para "Ortega Munilla"; doña Angeles Cascón, con 3-9-4, número 71, C, para «Tomás Bretón».

Doña Josefa Agulló, con 3-9-4, número 82, C, para «Ramón de la Cruz»; doña María Pilar Vega, con 3-9-4, número 916, C, para «Giner de los Ríos»; doña Mercedes de las Heras, con 3-9-4, numero 107 bis, C, para «Nicolás Salmerón»; doña Encarnación Blanco, con 3-9-4, número 111, C, para Vascos, 12; doña María del Pilar Peña, con 3-9-4, número 114, C, para «Miguel Unamuno»; doña Francisca Arnáiz, con 3-9-4, número 120, C, para «Concepción Arenal»; doña Gregoria Verdejo, con 3-9-4, número 122, C, para "Catorce de Abril"; doña Eusebia Angustias López, con 3-9-4, número 130, C, para avenida Marqués de Zafra: doña Mercedes Vispo, con 3-9-4, número 145, C, para Antonio Leiva, 38; doña Patrocinio Silva, con 3-9-4, número 171, C, para «Tirso Molina».

Doña Angela Ibáñez, con 3-8-29, para «Pi y Margall»; doña Josefa Sánchez, con 3-8-0, para «Joaquín Costa»; doña Amparo Laucinia, con 3-7-19, para «José Espronceda»; doña Juana Vicente, con 3-7-19, número 36, para Chamartín; doña Isabel Ibáñez, con 3-7-19, para Zurbano, 65; doña María Rodríguez, con 3-7-19, número 142, D, para «Emilio Castelar»; doña María Fernández Abril, con 3-4-17, número 9, E, para «Concepción Arenal».

Doña Emilia Morales, con 3-4-17, número 13-E, para "Concepción Arenal"; doña Ramona Garrido, con 2-4-17, número 13 bis-E, para "María Guerrero"; doña Elena Fernández, con 3-4-17, número 13 tris-E, para "Miguel Unamuno"; doña Antonia García Peralta, con 3-4-17, número 21-E, para "Nicolás Salmerón"; doña Angeles Martínez, con 3-4-17. número 24-E, para "Miguel Unamuno"; doña María de los Llanos, con 3-4-17, número 28-E, para "Tirso Molina"; doña Carmen de la Varga, con 3-4-17, número 29-E, para "Rosalía de Castro"; doña Hilaria Sevilla, con 3-4-17, número 29 bis-E, para "Tirso Molina"; doña Rosa Alcaraz, con 3-4-17, número 33-E, para "Nicolás Salmerón"; doña Maria Gómez, con 3-4-17, número 38-E, para "Mariano de Cavia".

Doña María Pilar Arias, con 3-4-17. número 46-E, para "Gómez de Baquero"; doña Otilia Ruiz, con 3-4-17, número 51-E, para "Rosario Acuña"; doña Andrea Muñoz, con 3-4-17, número 58-E. para "Rosalía de Castro"; doña Dolores Garcés, con 3-4-17, número 59-E, para "María Guerrero"; doña Elvira Conceiro, con 3-4-17, número 63-E, para "Emilio Castelar"; doña Mercedes Sancerní, con 3-4-17, número 66-E, para "Amador de los Ríos"; doña Francisca de la Cruz, con 3-4-17, número 65-E, para Avenida Trueba, 17; doña Carmen Martínez, con 3-4-17, número 76-E, para "Marcelo Usera"; doña Teresa Gómez, con 3-4-17, número 78-E, para "Marcelo Usera"; doña Milagros Artero, con 3-4-17, número 81-E, para "Nicolás Salmerón".

Doña María Luisa Rodríguez, con 3-4-17, número 85-E, para "Leopoldo Alas"; doña Mercedes Marcilla, con 3-4-17, número 90-E, para "Leopoldo Alas": doña María Dominguez, con 3-4-17, número 91-E, para "Leopoldo Alas": doña Rosario Ortega, con 3-4-17, número 98-E, para "Joaquín Dicenta"; doña Aurea Rico, con 3-4-17, número 103-E, para Vallecas; doña Esperanza Cánova, con 3-4-17, número 248 bis-E, para Fuente de Tajo; doña Patrocinio Pascual, con 3-4-17, número 463-E, para Camarma de Esteruelas; doña Ana Llosas, con 3-4-17, número 584-E, para San Martin de la Vega; doña Elisa Fernández, con 2-4-10, para Fresnedillas.

Maestros del segundo Escalafón.—Don Andrés Sanz, con 22-8-16, para Colmenarejo; don Casimiro Vindel, con 18-3-0, para Navacerrada; don Ramón Caparrós, con 14-8-29, para Villanueva de Perales; don Nicolás Gómez Hernández. con 7-5-14, para La Hiruela. Maestras del segundo Escalafón.—
Doña Victoria García, con 15-10-0, para Mangrón; deña Casimira Miguel, con 14-2-15, para Navalafuente; deña Julia López Esteban, con 13-6-17, para Braojos; deña Isabel González, con 6-3-0, para Horcajuelo; deña Josefa García Dalmáu, con 5-2-2, para Berzosa; deña Amelia Aranda, con 4-10-0, para Madarcos.

CACERES MAESTROS

Isidro López Mateos Serrano, para Cáceres, unitaria número 3; Gabriel Rivera García, para Plasencia, Sección graduada número 3; Manuel Medina Tostado, para Cáceres, unitaria número 4; Marciano Curiel Merchán, para Trujillo, unitaria número 4; Evodio Alfredo Fuertes Sancho, para Aldea-Moret (Cáceres), unitaria; José Rodríguez García, para Plasencia, Sección graduada número 3; Augusto Duprado Araoz, para Plasencia, Sección graduada número 2; Angel Sánchez Herrero, para Hervás, unitaria número 2; Vicente Terrón Picazo, para Navalmoral de la Mata, Sección graduada número 2.

Ramón Cuesta Cruz, para Tornavacas, unitaria número 1; Claudio Casares Sanguino, para Miajadas, unitaria número 3; Pedro Gil Fernández, para Zorita, Sección graduada número 2; Antonio Herrera Morea, para Garrovillas, unitaria número 4; Manuel Juárez Arias, para Navalmoral de la Mata, Sección graduada número 2; José Rubio Amores, para Madrigalejo, unitaria número 1; Perfecto S. Bustamante y S. Belmonte, para Ceclavin, Sección graduada; Felipe S. Marin Galero, para Garganta la Olla, Sección graduada; Marceliano Rentero Tosina, para Botija, unitaria; Julio Vizuete y Bernabé, para Albalá, unitaria número 4; Francisco Jiménez Ferrer, para Miajadas, Sección graduada; Gonzalo Polo Plata, para Brozas, Sección graduada; Jesús Muñoz de la Calle, para Plasencia, Sección graduada número 3; Domingo Jiménez Izquierdo, para Plasencia, Sección graduada número 1

Felipe Eliseo Bejarano García, para Casatejada, Sección graduada; Manuel Cruz Rodríguez, para Miajadas, Sección graduada; Lució Rodríguez Barbero, para Serradilla, Sección graduada; Francisco Trócoli Loro, para Zorita, Sección graduada; Manuel Sánchez Martín, para Serradilla, Sección graduada; Juan José Jiménez Durán, para Guacos, unitaria número 2; Jesús Domínguez Mayoral, para Moraleja, unitaria número 2; Evaristo Soria Cruz, para Aldeanueva de la Vera, Sección graduada número 3; Cornelio S. de Alba y Fernández, para Coria, Sección graduada.

Felicisimo Martin Flores, para Cilleros, Sección graduada; Juan Ramos Ciudad, para Madrigalejo, unitaria núme-

ro 3; Florencio Vega Moreno, para Madroñera, Sección graduada; Emiliane Marcos López, para Jarandilla, Sección graduada; Narciso Sánchez y Sánchez, para Villar de Plasencia, ilitaria número 2; Juan Fraile Bernal, para Miajadas, Sección graduada; Ramón Hilario Martínez Redondo, para Logrosán, Sección graduada; Abelardo Soto Ineva, para Zarza la Mayor, unitaria número 3; Valentín Gómez Lozano, para Madroñera, unitaria número 1; Emerenciano Collado Breñas, para El Gordo, unitaria número 1; Raimundo Bayle Videira, para Casar de Cáceres, Sección graduada; Manuel Prada Tablate, para Cabezuela del Valle, Sección graduada; Norberto Rivero Gándara, para Madroñera, Sección graduada; Emilio Mateos Cobos, para Mirabel, unitaria número 2; José Sán. chez García, para Miajadas, Sección graduada; Pedro Tejero Masa, para Almoharin, unitaria número 2.

Sebastián López Santos, para Acebo, unitaria; Agustín Avila Gómez, para Montánchez; José Calle Blanco, para Pasarón de la Vera; Jacinto Cintado García, para Santiago del Campo; Julián Viera López, para Ceclavín, Sección graduada; Ovidio Jaraiz Trejo, para Mohedas, unitaria número 2; Teófilo Serrano Rodríguez, para Madrigal de la Vera, unitaria número 2; Crescencio Rodríguez Sánchez, para Navaconcejo, unitaria número 1; Cristino Carralero Moreno, para Garganta la Olla, Sección graduada; Emilio Polo Araújo, para Escurial unitaria número 2; Clemente Torres Fajardo, para Salerino, Sección graduada; Galo Carrera Martin, para Herguijuela, unitaria; Augusto Bravo Grande, para Logrosán, Sección graduada.

Sebastián Requejo Arias, para Valverde del Fresno, Sección graduada; Joaquin Guerra Santano, para Hinojal, unitaria número 1; Julio Hernández Puertas, para Casar de Palomero, unitaria; Antonio E. Dominguez Chaves, para Zorita, Sección graduada; Angel Cid Parrón, para Peraleda de la Mata, unitaria número 2; Gregorio Gallego Cepeda, para Jerte, Sección graduada; David López Serrano, para San Martín de Trevejo, unitaria número 1; Juan de la Cruz González Matias, para Romangordo; Valentín Valverde Cordero, para Eljas, unitaria número 2; Lázaro Justo Espuela Santos, para Mesas de Ibor, unitaria número 2; Juan José Blázquez Mateos, para Garganta la Olla, Sección graduada.

Vicente Calvo González, para Logrosán, Sección graduada; Ildefonso de Paz Fernández, para Albalá; Jacinto Martín Vadillo, para Casatejada, Sección graduada; Antonio Badillo Durán, para Casatejda, Sección graduada; Antonio Casatejda, Sección graduada; Antonio Casatejda, Sección graduada; Antonio Casatejda Alvarez, para Aldeacentenera, unitaria número 2; Cipriano Paíno Amaral, San Martín de Trevejo, unitaria número

ro 2; Jesús Campos Gómez, para Riolobos, unitaria número 1; Eustaquio Chico Ruiz, Santa Marta de Magasca; Luis González Ayuso, para Valdeobispo; Tomás Iñiguez Martín, Arroyomolino de Montánchez, unitaria número 1; Francisco de Borja Sánchez Bajo, para Nembrio, unitaria número 2; Diego Fernández Ortega, Torrejoncillo, unitaria número 2.

Antonio Z. Varona Díaz, Cabezuela del Valle, Sección graduada; José Mario Fernández López, para Valverde del Fresno, Sección graduada; Antonio Fernández Merzocana, para Acebo; Carlos Fernández Barbero, para Zarza la Mayor, unitaria número 2; Teófilo Rodriguez Montero, para Cilleros, Sección graduada.

Francisco Rodríguez y Rodríguez, rro, para Berzocana, unitaria número 2; Joaquín Salgado Santos, para Salorino, Sección grduada; Luis Carrasco Jiménez, para Navaconceja, unitaria número 2; José Burgos y Burgos, Hinojal, unitaria número 2.

Segundo Escalafón

Pedro David Leo Bonilla, para Cerezo, unitaria; José Antonio Jiménez Pérez, para Estornino, unitaria.

MAESTRAS

Teresa Porras García, para Cáceres, párvulos número 3; Fulgencia Jiménez Rino, para Cáceres, Hospicio número 2; Arsenia Enríquez González, para Cáceres unitaria número 6; Ana Velasco Cruz, para Cáceres, párvulos número 4; María Poblador Sánchez, para Trujillo, unitaria número 4; Juana Valcárcel Terrón, Garrovillas, unitaria número 2; Evarista Vázquez Pérez, para Valencia de Alcántara, Sección graduada; Catalina Canelada Ruiz, para Logrosán, Sección graduada; Mercedes Cordero Mendieta, para Trujillo; María Rus Pérez, Sonroy, unitaria número 1; Emilia Murillo Sánchez, para Aldeacentenera, unitaria número 2.

Maria de las Mercedes López Ayer, para Montánchez, unitaria número 3; Marcelina Antonio Delgado, para Cáceres, unitaria número 5; Aurora Núñez de Prado Vaquero, para Portaje, párvulos; Alicia Vilas Rodriguez, para Valencia de Alcántara, Sección graduada; Marciana Arjona Aparicio, para El Gordo, unitaria; Máxima de la Cruz González, para Jerte, Sección graduada; Natividad Migue Gil, para Coria, Sección graduada; Angela Montero Hernández, para Mirabel, unitaria número 2; Consolación Calvo Jiménez, para Escurial, unitaria número 1; Aurora Fernández Hernández, para Brozas, Seción graduada; Teresa Sánchez Merchán, para Montehermoso, unitaria número 1; Genadia Villa Beltrán, para Majadas, unitaria; Francisca Bernal Bruna, para Casas del Mente, unitaria; Angelina Duque Marta,

para Salvatierra de Santigo, unitaria número 1; Severiana Roque Gil, para Huertas de Animas (Trujillo), unitaria número 3; Regina Luisa Palomo Bacarino, para Garrovillas, unitaria número 4; Gregoria Ortega, para Peraleda de la Mata, unitaria numero 2; Maria Concha Barrigós y Barrigón, para Albalá, unitaria número 3; Josefa Solís Jiménez, para Jarilla unitaria; Remedios Diaz y Díaz, para Santiago del Campo, unitaria; Felisa Conejero Sánchez, para El Torno. unitaria número T.

Dolores Palacios Lozano, para Garciaz, unitaria número 2; Dolores Paredes Gallego, para Tejeda de Tiétar, párvulos; Ascensión Rasero Navarro, para Cuacos, unitaria número 2: Amelia García Morante, para Cegarra Palomera, unitaria; Emiliana Fernández Robles, para Guadalupe, unitaria número 1; María de la Concepción Mateos Farga, para Almoharin, unitaria número 2; Joaquina Calvo Martin, para Botija, unitaria; Matilde Téllez Lafuente, para Puerto de Santa Cruz, unitaria; Manuela Rodilla Moreno, para Oliva de Plasencia, párvulos: Manuela Vacas Criado, para Eljas, unitaria número 2; Amalia C. Bravo Martín, para Madrigalejo, unitaria numero 2; Paula Lucila Mateos Gutiérrez, para Torre de Santa María, unitaria; Carolina Hernández Baz, para Guijo de Santa Bárbara, párvulos; Benita Durán Rubio, para Albalá, unitaria número 4; Lina Rosa Izquierdo Amor, para Viandar de la Vera, párvulos; María del Pilar Casala Villarrazo, para Zarza la Mayor, unitaria número 3; Carmen Alvarez Olienza, para Ceclavín, Sección graduada; Lorenza Durán Blanco, para Galisteo, unitaria; Ascensión González Pumar, para Almaraz unitaria; Eufemia Eulalia Hernández Pérez, para Albalá, unitaria número 1; Gloria Lorenzo de la Torre, Madrigal de la Vera, unitaria número 1; Luisa Chillón Redón, para Santa Marta de Magasca, unitaria; Rosa Arroyo López, para Barrado, unitaria.

Segundo Escalafón

Mercedes Fernández de la Bandera, para Casiñas de Arriba, mixta (V. Alcántara): María Jesús Gutiérrez de la Cueva, para Estorninos, unitaria.

CORDOBA MAESTROS Grupo A

Don Juan Parejo Palacios, a Córdoba, Sección graduada «Cervantes».

Grupo B

Don Victor Inocencio Durán y Gordillo, a unitaria número 1 de Córdoba: don Antonio Bajo González, a unitaria número 1 de Alcántara García de Córdoba; don Miguel Fortado Miguel, a unitaria número 14 de Córdoba; don Antonio Riviere Cabezas, a unitaria número 9 de Córdoba; don Manuel Iglesias Peral, a unitaria número 5 de Cór- Sección graduada «Carlos Rubio»; de

AL LEGISLAND I'M SALES OF THE S

doba; don José Sánchez Galán, a Sección graduada «Carlos Rubio», Córdoba; don Miguel Benítez de Castro, a la unitaria número 7 de Córdoba; don Manuel Garrido Tornero, a Puente Genil, unitaria número 11.

Grupo C

Don Nicolás Jiménez Jiménez, a Córdoba, unitaria número 15; don Manuel Medina Tostado, a Sección graduada «López Diéguez», Córdoba; don Manuel Fernández Ramos, a Sección graduada «López Diéguez», de Córdoba; don Juan Manuel Muñoz Pérez, a Sección graduada «López Diéguez», de Córdoba; don Plácido Caballero Estepa, a Cabra, unitaria número 3; don Manuel Córdoba Requena, a la unitaria número 3 de Montoro; don Juan Alcántara Rubiano, a unitaria número 13 de Puente Genil; don Blas Barrera Rodríguez, a Bélmez, unitaria número 1, de Córdoba.

Don Francisco Liafiez Martinez, a Peñarroya-Pueblonuevo, unitaria número 9; don Higinio Grimaldo Cézar, a Cabra, número 7, unitaria, Córdoba; don Antonio Gil Pérez, a unitaria número 9 de Lucena (Córdoba); don Diego Gutiérrez Membrilla, a unitaria número 8 de Baena; don Francisco Moral, a unitaria número 12 de Lucena (Córdoba); don Antonio Téllez, a unitaria número 11 de Lucena; don Eduardo Ramos, a Baena, unitaria número 10; don Rafael Morales, a Montilla, Sección graduada «Giner de los Ríos»; don Manuel Sánchez, a unitaria número 11 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Don Antonio Sáez, a unitaria número 9 de Puente Genil; don Eugenio Martínez, a unitaria número 7 de Pozoblanco; don Francisco Moreno, a unitaria de Villanueva de Córdoba; don José B. Higón, a Montilla, Sección graduada «Giner de los Ríos»; don Francisco Hortal, a la número 6 de Rute; don Cristóbal Fernández, a la número 13 de Lucena; don Antonio Reina, a Posadas, número 2; don Isidro Morcillo, a Bujalana ce, número 3; don Federico Muñoz, a Montilla, Sección graduada «Giner de los Ríos»; don Juan Palacios Zaragoza, a Lucena, mixta número 9; don Antonio Jurado, a Castro del Río, número 6.

Don Francisco Balsells, a Priego, número 1; don Francisco Fernández. a Castro del Río, número 4; don Justo Cruz, a Rute, número 4; don Emilio Martos, a Baena, Sección graduada; don Antonio Alaminos, a Aguilar, número 6; don Antonio Ramos, a Puente Genil, número 12; don Diego Ruiz, a Puente Genil, número 8; don Higinio Pino, a Baena, Sección graduada; don Santiago Díaz, a Aguilar, número 5; don Vicente Narbona Fernández, a Villa del Río, Sección graduada; don Telesforo Perea, a Fernán Núñez, número 7.

Grupo D

Don Joaquín Carmona, a Córdoba,

FRANQUEO CONCERTADO

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS JUEVES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Media idem 130 Tercio, una columna.... 90 —

de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

12,00 Semestre, sin regalo de libros.....

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL, GIRO TELEGRÁFICO, SOBRE MONEDERO, LETRAS O CHEQUES SOBRE MADRID, O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

Juan Baltanás, a Baena, Sección graduada; don Andrés Bois, a Sección graduada de «López Diéguez»; don Luis Casanovas, a Sección graduada «Cervantes», de Córdoba; don Vicente Llud, a unitaria número 13 de Córdoba; doi. José Marin, a Puente Genil, número 1; don Vicente Manuel Pérez, a Montilla, Sección graduada «Joaquín Costa»; dor Rafael Llamas, a Doña Mencía, número 3; don José Antonio Rodríguez Pérez, a Lucena, número 10; don Carlos R. Hontavilla, a Baena, número 9.

Don Pedro J. Jiménez, a Castro de! Río, número 2; don Sebastián Alamillo, a Torrecampo, número 2; don Baldomero l'ontoya, a Bélmez, número 2; don Abel Moro, a Palma del Río, número 5; don Francisco Triviño, a Balmes, número 5; don Jesús Cardiel, a Espejo, Sección graduada; don Emilio García Serrano, a Aguilar, número 7; don Jesús Aparicio, a Castro del Río, número 7; don Francisco Calzadilla, a Bélmez, número 7; don Juan Manuel Pérez Martínez, a Hornachuelos, número 2; don Fernando Morente, a Pecco-Abad. número 1; don Fabián Gismero, a Pozoblanco, número 4; don Leoncio Alfaro, a Bélmez número 6; don Ramón Muñoz, a Villaviciosa, número 4.

Don Francisco Mantas, a Belalcázar, Sección segunda graduada; don Santiago Daza, a Santa Eufemia, unitaria; don José Cabañas, a Almodóvar del Río, número 1; don Antonio Lucena, ra, número 2; don Francisco Calvo, a

res, a Fernán Núñez, número 6; don Salvador Roldán, a Montalbán, número 1; don José L. Morales, a Fuenteovejuna; don Martín Telesforo Muñoz, a Belalcázar, Sección graduada; don Guillermo Rodríguez Monloubóu, a Villanueva del Rey, número 2: don Rafael López Capeli, a Luque, número 2; don Antonio Rodríguez Márquez, a Añora, número 2; don Angel Navarro Azofra, a Rute, número 3; don Antonio Alcántara García, a La Carlota, número 2; don Rafael Aparicio, a Villaviciosa, número 3.

Don Manuel Serrano, a Encinas Reales, unitaria; don José Luis García Molina, a Conquista, unitaria; don Juan Valenzuela, a Dos Torres, unitaria número 2; don Marcelino Justo Serrano, a Doña Mencia, número 4; don José Ariza, a Retamar (Montoro); don Agustín Huertas, a Doña Mencía, número 1; don Rafael Galán Moreno, a Pedroche, número 2; don José Lópa: Liguero, a San taella, número 3; don Juan Barrigue te, a Fuente Palmera, número 1; do... Juan Millán, a Nueva Carteya, núme ro 4; don Joaquin Varona, a Villaralto don Sebastián Morano, a Posadill (Fuenteovejuna); don Brigido Rodri guez, a Nueva Carteya, número 3; doi Alejandro Cabrera, a Azuel-Cardeña; don Juan Carballeiro, a Fuente Palme-

a Montoro, número 6; don Rafael Flo- | Almedilla, número 2; don José Bastida, a Los Blázquez; don Justiniano Ruiz Verdejo, a Cardenchosa (Fuenteovejuna); don Alfonso Madueño, a Iznájar, Auxiliaría; don Antonio Priego, a Ochavillo del Rio; don Galo Adamuz Montilla, cursillista de 1931, a El Hoyo (Bélmez).

SEE STATE OF THE SECOND SECOND

Segundo Escalafón.—De menos de 500 habitantes

Don Juan Sánchez Medina, a Torres Cabrera (Córdoba); don Francisco Cañones, a Puerto Alegre (Puente Genil); don Manuel Moratines, a Valdefresno (Encinas Reales); don Francisco Jimenez González, a Algar (Carcabuey).

NECROLOGIAS

Han fallecido:

Don Julián Camino Paunero, padre de doña Justina, Maestra nacional de Melilla; doña Emiliana y doña Trinidad, Maestra nacional de Logroño.

-En Alcobendas (Madrid), el médico, don Joaquín Sánchez Cid, padre de doña Hermelinda Maestra de la localidad; don Julián. Maestro de Fuente el Sanz (Madrid); doña María, Maestra de Torrico (Toledo), y don Manuel Serrano, hijo político

-Doña Amalia Gómez de Caso, Maestra nacional, jubilada.